

# AL TORMES.

## GLORIAS Y RECUERDOS DE SALAMANCA.

ENSAYO POÉTICO,

ilustrado con notas y adicionado con una reseña histórico-geográfica de la misma ciudad, de sus antigüedades, hechos notables y varones insignes.

POR

D. Domingo Doncel y Hordaz,

*ex-Oficial de Correos.*



ZARAGOZA:

Imprenta de Antonio Gallifa, Calle del Trenque, número 9.

1848.

*Es propiedad del autor, quien denunciará ante  
la ley al que lo reimprima sin su permiso.*

D.ª  
COM

A mi querida madre

D.<sup>a</sup> Tomasa Petra Hordaz y Valbuena  
de Doncel.

*Tributo de cariño de su hijo*

Domingo Doncel y Hordaz.

†. 1136869  
C.





---

*Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora  
Campos de soledad, mustio collado,  
Fueron un tiempo Itálica famosa*  
**(Ríoja.)**

oooooo

. . . . . Sed tamen optat  
Fumum de patriis posse videre focis.  
Nescio qua natale solum dulcedine cunctos  
Ducit, et inmémores non sinit esse sui.  
¿Quid mellius *Roma*? . . . . .  
**(Ovidio, de Ponto, lib. 1.)**

---

## NOTA.



*Muchas de las voces que aparecen en letra bastardilla denotan recuerdos históricos, nombres de personajes célebres, ò sitios de Salamanca.*



## AL TORMES.



Glorias y recuerdos de Salamanca.



ENSAYO POÉTICO.



### I.

**D**EL *Ebro* undoso en la feráz river:  
En desacorde son canta mi lira  
Con trova lastimera;  
Mi patria en tanto mágica me inspira,  
Y al evocar recuerdos inmortales  
Mi desgarrado corazon suspira.



Inunda el pecho mio  
Santo placer de tiempos que pasaron,  
Y á tí salud envió  
TÓRMES, argente rio;  
Que de mi vida en la feliz aurora  
Tus gratos valles mi pasion formaron.

Vi la primera luz en tus orillas,  
Y apareciendo al maldecido mundo,  
Canté las maravillas  
De la alma creacion: mi labio infante  
Cual órgano sonoro  
Del pecho palpitante,  
Himnos á Dios alzando  
Pulsé la lira de las cuerdas de oro.



Lejos ahora de mi patria amada,  
El entusiasmo acrece,  
Y en óptica feliz la edad pasada  
Como recuerdo célico aparece.  
Y en medio al desencanto de la vida,  
Sin un placer el triste corazon,  
Brotó entre flores mi niñez querida  
En deliciosa y mágica ilusion.



Mas de dos lustros ha que tus riveras  
O TÓRMES cristalino,  
Mi adios oyeron al partir un dia,  
Cantor adolescente,  
Cuando el clarin guerrero me llamaba,  
Y por los campos bélicos dejaba  
Los dulces campos de la patria mia.



¡Oh! ¡cuán feliz volviera  
TÓRMES sagrado á tu tranquila margen,  
A saludar á la ciudad querida  
Y en su seno pacífico morir!

Porque *será* muy dulce  
Tornar dichoso, y de la patria hermosa  
El aura respirar, y ver los campos  
Que amó nuestra niñez, buscar los valles,  
Que invocó el entusiasta corazon.



*Será* muy dulce al horizonte patrio  
De nuevo renacer, de gratas flores  
El perfume aspirar, y de los rios  
Contemplando el risueño panorama  
Sus deliciosas márgenes cruzar.





## II.



¡Oh TÓRMES cristalino,  
Límpido espejo en que flotar se mira  
El cadáver del PUEBLO SALMANTINO!  
¿Quien eres ya? tus ondas transparentes  
El polvo de las ruinas enturvió,  
Y al presentir la muerte de SALMANCA  
En medio de tus plácidas corrientes  
La sombra de *Minerva* se escondió.



¿Quien eres ya? gigantes torreones,  
Y palacios y templos y jardines  
Se vieron desplomar:  
Y la antigua ciudad de los *Vettones*,  
De fuertes y aguerridos paladines,  
Radia en su ocaso esplendorosa lumbre,  
Y muere como el cisne de los lagos  
Tras su bello cantar.



¿Quien eres ya? Tus hijas valerosas  
Al *gran cartaginés* no vencerán, (1)  
Ni los coros de vírgenes hermosas  
Cántigas de victoria entonarán.

¿Quién eres ya? si tu vetusta *Escuela*, (2)  
Gloria de *Europa*, emporio del saber,  
Ora en silencio y soledad revela  
El porvenir del mundanal poder.



Los Reyes de la tierra ya no envían  
A decidir en tus estensas aulas  
Difíciles problemas (3)  
Que tus graves *Doctores* resolvían;  
Ni allá desde el oriente,  
De pompa egregia y magestad velado,  
Te ofrecen ya magnífico presente.

. . . . .



En medio de tus claustros venerandos  
Donde tal vez el musgo crecerá,  
Avido de saber nació mi numen  
Que aun antes que tus ruinas morirá.



Sobre las yertas losas  
Del pavimento célebre, buscaron  
Mis anhelantes ojos  
De sabios mil indestructibles huellas,  
Que en ciencia y en virtud allí crecieron.



Y las hallé; de límpida aureola  
Sombras sin fin ornadas,  
Nombres de gloria eterna  
Bajo los altos pórticos inscritos  
En letras de diamante  
Que el mundo acata y el saber pregoná.

(4) «Cervantes, Calderon, Lope y Gonzalez  
«Isla, Iglesias, Cienfuegos, Jovellanos, (5)  
«Y Cadalso, y Melendez (6) y Quintana »  
Y mil y mil, ó SALAMANCA escelsa,  
La ciencia de tus aulas aprendieron,  
En tu rivera, ó TÓRMES, se formaron,  
Y tu raudal de inspiracion bebieron,  
Y esos nombres de gloria conquistaron. (7)



Y de ferviente admiracion henchido,  
Sobre las duras losas  
Doblada la rodilla,  
Besé las huellas del saber; brotaron  
Lágrimas de mis ojos,  
Y enano ante las sombras giganteas,  
De vergüenza y dolor rompí la lira.

. . . . .  
. . . . .

Y en medio de estos vates eminentes  
Alzase sobrehumana  
La sombra de LEON, príncipe digno, (8)  
De clásica dulzura  
Que en tu rivera, celebrado TÓRMES.  
Cual *Horacio español* vibró su acento.  
Ora pulsando el arpa melodiosa  
Del rey-profeta en célica armonia  
En el cantar de los cantares hiende  
El eter puro, y al empireo vuela  
Rica su fantasia,  
O á la *Ascension* en mística plegaria  
Divinos salmos al eterno entona,  
O del *godo Rodrigo*  
El *lúbrico deslíz* cuenta, y los males  
De la invadida *España*  
En la del *Tajo* hermosa profecía.



Yo vide, ó TÓRMES caro,  
Aquel asilo en que al *sagrado cisne*  
La iniquidad en reclusion detuvo.  
Y visité las venerables ruinas  
Del solitario claustro  
Que al célebre agustino  
Como tumba encerró.

Pálida luna

Bajo los altos pórticos velaba  
Con tibia luz el pavimento frio.  
De religiosa austeridad cercado,  
Allí, dó el mundo con su necia pompa  
Jamás su suelo profanó, midieron  
Mis ávidas pupilas  
Los gigantes escombros  
Que la gloriosa destruccion cercaban.  
Todo en silencio sepulcral yacía  
Allí en mi derredor. . . . ;ruinas sin cuento  
De columnas y estatuas,  
Que un tiempo arrebataron  
Su destreza al cincél, su vida al genio!  
Solo el graznar de solitario buho  
La funeraria calma interrumpia.  
Súbito vi de la marmórea losa  
Que los ínclitos restos cobijaba,  
Alzarse magestuosa entre mil genios  
La sombra de *Leon*; áurea corona  
Su noble sien ceñia,  
Y en eterno laurel se entrelazaba,  
Divino resplandor la iluminaba  
Y una celeste música se oia.

. . . . .  
Mudo de estupor santo,  
Arrebatada en éxtasis mi mente,  
Fija la vista en busca de las ruinas,

No las hallé; tornáronse jardines  
De la feliz *Arædia*,  
Y el *siglo* de oro apareció á mis ojos  
Su dulce paz al corazon brindando.  
Y en medio á las florestas  
Palacio de zafir miré soberbio  
Con arcos de diamantes,  
Pórticos de topacio,  
Por techo el sol, por pavimento el mundo.  
Y allí sobre columnas gigantes  
De oro y granizo y marmol,  
Atico triangular miré en su frente  
Glorioso descollar. Vieron mis ojos  
De ciudades insignes  
Nombres aparecer «ROMA y ATENAS,  
»SALAMANCA y PALMIRA,  
»MENFIS y BABILONIA.»  
Y de varones ínclitos leyeron  
Nombres tambien inscritos,  
En earactéres fúlgidos brillando;  
Y entre *Homero* y *Cervantes*  
*Pindaro* y *Garcilaso*  
El de *Leon* eselarecido nombre.

• • • • •  
!Oh *Tormes*! , , quién me diera  
Su lira de oro y su cantar divino,  
Y en mi pecho infundiera  
El estro soberano  
Para ensalzar en eántiga ferviente  
Las glorias de ese pueblo *salmantino*!

---

TÓRMES, en tus orillas  
Las *Tablas astronómicas* se hicieron,  
Del *Sabio Rey* las leyes se formaron  
Que su eminente *Código* dictó. (9)

Tú fuiste, patria cara,  
Patria de *Alonso Onceno* (10) y de *Fonseca*, (11.)  
De *Anaya* (12) y de *La Encina*, (13)  
Patria de *Pimentel* y *Maldonado*, (14.)  
[15.) *Montejo* y *La Latina*. [16)

Doctísimos varones

Legaste al mundo un día;  
El fecundo *Tostado* [17.)  
Y *Sanchez* el *Brocense*, [18)  
Y *Martel*, orador y moralista (19)  
Y á un tiempo el Matemático *García*. (20)  
Y un lustro se cumplió que el gran *Doyague* (21)  
Genio inmortal de bíblica armonía,  
Murió, legando universal renombre  
Al nombre insigne de la patria mía.

*Físicos y Pintores*, (22)

(23) *Guerreros y Poetas* eminentes,

(24) *Juristas* y *Teólogos* profundos, (25)

*Artífices* preclaros, (26)

(27) *Médicos* y *Retóricos* insignes,

Cuanto en ciencia y saber alcanza el hombre  
Y el genio inventa y el estudio forma;  
Todo en tus hijos, SALAMANCA escelsa,  
Resplandeció á la par; y absorto el mundo  
De unánime sancion orló tu fama,  
*Moderna Atenas* descollando al fin.



Y al admirar tus grandes monumentos  
Y penetrar en las inmensas naves  
De una y otra soberbia *Catedral*; (28)  
Y al medir sus agujas y cimborios  
Y sus escelsas cúpulas caladas  
Entre gigantes torres dominar,  
A tí, ciudad famosa entre ciudades,  
Cual otra *Roma* el orbe te aclamó. (29)

¿ Mas blasones? Aun mas. Hubo en un tiempo  
Un sabio genovés, audáz coloso  
De intrépidos proyectos  
Que las córtes de Europa desecharon  
Con magna estupidez; Viole *Salmanca*  
En su recinto penetrar; el *claustro*  
De sus *Doctores* acojerle quiso  
Bajo su santo hospitalario techo  
De la virtud y del saber asilo.  
A vista de los sabios venerables  
El jóven genovés alzó la frente  
Donde su genio impávido bullía  
Pronto á volar; pajizos pergaminos  
Y amarillentos mapas  
Ante ellos desplegó; su pensamiento  
Comprendióse por fin; oyó en buena hora  
De la gigante idea  
Sapiente aprobacion que le alentaba,  
Y volando á la corte de Castilla,  
La *Primera Isabel* del grande sueño  
Supo la *bella realidad* sentir.

Y se cumplió; la escuadra aventurera  
Surcó mares ignotos;  
Hendió la quilla el piélago espumante  
Flotando al aire la soberbia lona.

De peligros sin fin cercado en tanto  
El altivo *argonauta*,  
En los furiosos mares encontraba  
Su obstáculo menor; en sus soldados  
Vió *cansancio* y *pesar*; notó en sus rostros  
Pintada ya la rebelion menguada,  
Y sin la noble impavidez del genio  
Víctima de su arrojo sobrehumano,  
Con él muriera el *pensamiento audaz*.  
Pero por dicha en lontananza brilla  
Una estrella por fin, radia en las aguas

Mágico resplandor; llegan las naos  
A la *soñada tierra*,  
Y saludando en vítores de gloria  
La codiciada orilla,  
COLON tremola el pabellon hispano,  
Y un NUEVO-MUNDO descubrió á *Castilla*.

Tuyo es tambien, ó patria idolatrada,  
(30) El lauro de *Colon*, tuya es la gloria  
De aquel heroico aliento que le diste;  
Sin él, al bello sol de *Motezuma*  
Nunca eclipsara de la *Hesperia el sol*.





### III.



De tanta gloria y magestad, óh *Tórmes*,  
¿Qué resta ya? Del polvo de los siglos  
La vetusta ciudad indemne alzara  
Sobre almenada sien áurea corona.

Del libro, empero, del fatal destino  
Voló un mandato al *Corso aventurero*,  
Y á su negra ambicion pueblos y reyes  
Cual vil juguete súbito rodaron.



Tú fueras, patria mia,  
Víctima triste en las sangrientas aras  
De aquella guerra generosa y santa,  
Y no hay ciudad en la valiente *Iberia*  
Que como tú, de *Menfis* y *Palmira* (31).  
El cuadro asolador presente al mundo.



El *bárbaro saqueo*  
Tus lares profanó: ricos tesoros  
Que los tranquilos padres albergaban  
Con el sudor doméstico formados:  
*Sagrados ornamentos*  
De los templos también, todo en las manos  
De *galos invasores*  
Fué su *botin* y *mancilló* sus frentes.  
Luto y pesar, desolacion y espanto  
Reinaban por dó quier. Faltaba empero

La desgracia mayor; óyose un día  
De *súbita explosión* gigante ruido;  
Retiembla el pavimento  
De la triste ciudad, crujen y chocan  
Los elegantes arcos  
De la *Gran Plaza*; y densa polvareda  
Y el humo sofocante  
Nublan el sol y cierran la garganta.  
¡Piedad, piedad! Los miembros palpitantes  
De escombros mil en ponderoso grupo,  
Se hallan al paso, y gritos y lamentos  
Parten el corazón; lágrimas tristes  
Los ojos brotan . . . ¡Hecatombe inmensa  
De un *barrio entero* al perecer sepulto  
De la inflamada pólvora al estruendo,  
Que duelo y muerte en la ciudad sembró! (32)

*Tormes*, óh claro *Tormes*,  
Mas luto y mas dolor vió tu rivera  
De paz un tiempo angélica morada.  
Los invasores galos,  
De *monumentos cien ancho recinto*  
A su defensa intrépidos erigen  
En *fuerto inespugnable*  
Do las altivas águilas campean.

—————  
Pero invictas falanges  
De aliados sitiadores  
Vuelan en pos. HISPANOS Y BRITANOS  
Con los de LUSO intrépidos guerreros  
En liga fraternal forman un campo;  
Y la *triple bandera*  
Do el fiero *Leopardo*  
Con las *Quinas* unido  
Al *Castillo y León* nobles se adunan,  
Enhiesta se alza entre las fuertes haces  
Y el aire azota y fúlgida tremola.

Resuena en tanto del clarin sonoro  
Bélico son : al hórrido estampido  
Mil y mil bocas de metal escupen  
Lluvia infernal : retiemblan las montañas  
(33) Y arden las piedras: pórpidos y estatuas  
Y capiteles y cornisas vuelan;  
Y en torno á los cadáveres sin cuento  
Sirven de ofrenda al fiero sitiador.

¡ No mas, no mas ! Colegios y conventos  
La brecha son . . . ¡ magnífcas ruinas  
De la ciudad que fué ! Polvo y escombros  
Písan los héroes tras afan prolijo.



El galo en tanto, en la feroz batalla  
Derrotado á la vez, mina sus fuertes:  
Zapa y rellena el secular cimiento  
De proyectiles cien; huye cobarde,  
Y oye tras él horrenda destruccion.

. . . . .  
. . . . .

Basta de muerte, y orfandad, y luto  
Ciudad querida; en tu recinto santo  
El sol del nuevo dia,  
Tinto de roja luz, radia en tus calles  
Siniestro resplandor; fatal silencio  
Preside por do quier.... Tal fué *Pompeya*  
Cuando del crater del *Vesubio* un dia  
Candente lava en polvo convirtió.



*Tórmes*, preclaro *Tórmes*,  
Aun se tiñeron otra vez tus ondas  
De sangre humana. El sol de la victoria  
Brilló en los *Arapiles* (34)  
Y ante la triple enseña de *Wellington*  
El águila de *Jena* sucumbió.





## IV.



Esta de gloria y de dolor á un tiempo  
Crónica de oro en mi niñez contaron,  
Cuando mis ojos á la luz se abrieron,  
Y mi cuna los ángeles cercaron,  
Y celestiales cánticos mecieron.



Y entonces era, ó *Tórnes* cristalino,  
Dichoso en tus orillas,  
En medio de ese *pueblo salmantino*  
De mi eterno adorar.



Por eso ahora en juventud marchita,  
Muerto al placer, negado á la esperanza,  
Feliz invoco mi niñez bendita  
De tranquilo soñar.



Que es la niñez el sol de primavera  
Que al mundo alegra y á la flor colora;  
Serena luz de luna placentera,  
Mágico albor de la radiante aurora.



Los juegos de la infancia  
Sin penas ni dolores  
En tus amenas márgenes pasaron,  
Cual pasa la fragancia  
De las pintadas flores  
Que las estivas auras marchitaron.

¡ Cuántas, óh *Tórmes*, célicas memorias  
Surgen aquí de mi abrasada mente,  
Con esas de placer fugaces glorias  
Que contempló tu espléndida corriente !  
Recuerdo son de dichas transitorias  
Que con su soplo deshojó el ambiente,  
Y el corazón cual eterno sagrario  
Las guarda en su recinto solitario.



¡ Cuántas, óh *Tórmes*, de infantil ventura  
Horas de paz y bendición pasé,  
Y en medio de tus valles de verdura  
Los himnos de las aves escuché !  
De flores mil, encanto de natura,  
El perfume suavísimo aspiré,  
Y saludando al precursor del día  
Sonó el acento de la lira mía.



Dime, célebre *Tórmes*,  
Si cerca de tus márgenes queridas.  
Bajo de escelsas rocas  
Aquella *cueva célebre* conservas  
Del mago *Clemecín*, donde *Villena*  
Su *encantada redoma*  
Con vara sibilítica movía.  
¡ Qué sabrosas leyendas  
O *Tórmes*, me contaron !  
¡ Qué bellas tradiciones  
En mis risueños días  
De esa *cueva fantástica* brotaron!  
Y fadas y hechiceros,  
Y globos y redomas  
En mi niñez angélica soñaba;  
Y al repasar, ó *Tórmes*, tus orillas  
Esa *cueva diabólica* buscaba.

Dime si aun cierra espléndido follage  
De *La-Serna* el islote solitario,  
Que en medio de tus linfas  
Allí en su seno á meditar convida.



Dime si aun lamen tus argentes aguas  
El *Otea* delicioso,  
Donde vibró mi desacorde lira  
Por la primera vez cantos de gloria,  
De amor y libertad.



Dime si aun brilla en las estivas tardes  
De *Salas-Bajas* el vergel florido,  
Que como en el de *Otea*  
De álamos mil en apacible sombra  
Tus hechiceras náyades visitan,  
Y tus faunos y driadas  
Con deliciosos cánticos reciben.



Dime, paterno rio,  
Si en la pintada falda  
De la escelsa colina, entre las flores  
De carmin y de gualda  
De su variada alfombra,  
El arroyuelo del *Zurquen* murmura  
Y á tí en tributo su cristal ofrece.



Dime, querido Tormes,  
Si aun te decora en galas y grandeza  
*Semi-romano puente* (35)  
Por elegantes arcos dividido,  
De esbelta gentileza,  
Y el *Toro* de tus armas y blasones (36)  
Y los globos y almenas.

Dime, sagrado *Tormes*,  
Si mas allá de la estendida vega,  
Bella y amena y rica,  
El angosto *Pradillo*  
Tus apacibles márgenes estiende.



Y si aquella *Aldehueta*  
Tras inmenso arenal, ostenta ufana  
Sus árboles sombríos  
En torno al *derruido torreón*.



Dime si las antiguas alamedas  
Del suprimido *Rollo*  
De ángulo estenso en paralelas calles  
Ostentan su verdor, y danzas bellas  
En el bajo *sotillo*  
Sobre su césped abundante oscilan.



Dime si en las cercanas *Carmelitas*  
Tus hijas bellas, *Tormes* adorado,  
En medio á sus vetustas arboledas  
Hacen brotar bajo sus pies las flores,  
De gracias mil y de pudor veladas.



Y en las estivas noches,  
Cuando las auras bullen  
Y en hálito impalpable  
Ecos de amor y de placer murmuran,  
Allá de *San Francisco*  
En el ameno y deleitoso *campo*  
La brisa dulce aspiran.

Y en los *escelsos pórticos*  
Girando en torno á la *soberbia Plaza*,  
La *vária muchedumbre*  
El *enlosado pavimento* huella.

—○●○—  
Dime, querido *Tòrmes*,  
Si en tus fértiles campos,  
Piélagos de oro en abundantes mieses  
De colmadas espigas,  
Con ponderoso trillo  
En las estensas *eras*  
El rico fruto el *labrador* deshace,  
Y en cántico sencillo  
Cuando el *Leon* inflama  
El abatido mundo,  
Germen de vida y de salud derrama.

—○●○—  
Cuéntame, patrio río,  
Si la *infantil caterva*  
En las *Hogueras* de *San Juan* retoza, (38)  
Y salta y se alborozas,  
Y en torno á la *ígneas pira*  
Al son de las *guitarras* y *panderos*  
Danza y se agita, y entusiasta bulle.

—○●○—  
Y de las flores del pensil ameno  
Con ramos mil hasta sus lare<sup>s</sup> llega,  
Y cada cual su *Cruz de Mayo* adorna (39)  
Y á la *costumbre inmemorial* se entrega.

—○●○—  
¡ Oh *Tòrmes* ! ¡ Quién me diese  
Retroceder á los benditos años  
De mi puericia hermosa,  
Cuando sin penas y dolor gozando  
El sumo bien el corazon rebosa!

Deja que invoque mi niñez querida  
Con aquellos de amor dulces ensueños  
Que la mente forjaba,  
Y de su gloria en el edén mecida  
El canto de una madre me arrullaba,  
Y su seno albergaba  
Mi tranquilo dormir.  
Deja que aspire regalados besos  
Del amor paternal, serenos días,  
Que con placer en la memoria impresos,  
Al través de celestes armonías  
Los miro aparecer.

---

Deja que invoque mi natal rivera  
Y el nombre de mi patria idolatrada,  
Y ese querido *Tórmes* que me viera  
El arpa destemplada  
Niño cantor con entusiasmo asir.  
Y allí, do tantos eminentes vates  
Raudales mil de inspiracion bebieron,  
Preludios de mi cítara se oyeron  
Y niño audáz mi debil canto alcé.  
Y oro, y carmin, y vírgenes soñaba  
Y cielo azul en horizontes mil,  
Y la farsa del mundo que ignoraba  
No profanó con hálito impudente  
Mi tranquilo dormir.

---

Por eso ahora en juventud marchita,  
Muerto al placer, negado á la esperanza,  
Feliz invoco mi niñez bendita  
De tranquilo soñar.  
Que es la niñez el sol de primavera  
Que al mundo alegra y á la flor colora;  
Serena luz de luna placentera,  
Claro destello de radiante aurora.



## V.



Brillaba empero cándida y galana  
Mi adolescencia hermosa,  
Eual flor de la mañana  
Que el aura vagarosa  
Riza gentil. Nacieron los deseos  
Que soñó el corazon; la mente ardía  
Bajo impresiones mi!; y allá en el eter  
En nubes de oro y púrpura velada  
Súbito ví celeste aparicion.

. . . . . , . . . . .  
. . . . . , . . . . .

¡Oh *Tórmes!* pára el curso  
De tus ondas de plata,  
Y nárrame las penas y dolores  
Que en medio de esos valles te conté.  
Nárrame, óh *Tórmes,* mi pasion primera  
Con aquellos encantos  
Que su misterio angélico velaban,  
Porque eras, *Tórmes,* mi mejor amigo,  
Y en las selvas que amores murmuraban  
De mi primer amor fuiste testigo.

. . . . . , . . . . .  
. . . . . , . . . . .

Siglos, ó *Tormes*, vuélvense los años  
Cuando la triste realidad sombría  
Mata las ilusiones en el alma,  
E inunda de amargura el corazón.



*Tormes*, adios; si la ciudad querida  
En escombros y polvo convertida  
Preguntase por mí,  
Dila que los decretos del destino  
Me separan del *pueblo salmantino*  
Donde feliz nació.  
Pero jamás de su inmortal recuerdo  
El placer indecible me abandona,  
Y ni un momento en mi azarosa vida  
De mi adorada patria me olvidé.



*Tormes*, adios; la sombra de tu gloria  
Errante vaga, y solitaria esconde  
Su frente en tu cristal,  
Que besó un tiempo el flanqueado muro  
Del segundo *Escorial* [40.]



*Tormes*, adios; si el porvenir un día  
Brinda propicio á mi eternal deseo  
La dicha que soñé,  
Saludaré feliz la patria mia,  
Rindiendo allí por único trofeo  
La triste lira que en su honor pulsé.







## NOTAS.



(1.<sup>a</sup>)

Antes de pasar *Annibal* à hacer guerra à los romanos, para separar à *Salamanca* de sus contrarios, la ofreció ricos dones, que ella, guardando fidelidad à sus promesas y juramentos, desechó constantemente. Irritado el héroe de Cartago con estas repulsas, puso cerco à *Salamanca*, animando à sus soldados al asalto, y prometiéndoles ricos despojos. Entonces sus habitantes se vieron precisados à rendirse prestando obediencia à *Annibal*, quien les impuso una multa de 300 talentos y 300 rehenes. Llenos de ardimiento los vencidos à vista de condiciones tan humillantes, negáronse con energia y teson à su cumplimiento, y sostuvieron con heroismo otro nuevo sitio, hasta que por numerosas y aguerridas huestes cercados y combatidos, tuvieron que sucumbir, salvando las vidas como única concesion à sus proezas, dejando en la ciudad armas, dinero y esclavos.

Las mugeres entonces, temiendo que á la salida fuesen registrados sus maridos, para ver si llevaban

armas, escondieron todas ellas una espada dentro de sus vestidos. Parte de la tropa penetró en la ciudad á gozar del rico botin, y la demas se quedó con *Annibal*. En esta sazón las salmantinas dieron á sus maridos, deudos y amigos las armas que llevaban ocultas, y en esta guisa, y animándolos con varonil esfuerzo, acometieron á los cartagineses hombres y mugeres con tal ímpetu y arrojo, que una de ellas arrebató la lanza á Abano, intérprete del ejército, y le hirió con ella, apesar de ir armado de cõselete; despues de lo cual espulsaron de la ciudad á los cartagineses. Pero trabada despues la refriega mas en forma, tuvieron los salmantinos que ceder al mayor número; y aunque murieron algunos, otros en un gran escuadron se pusieron en salvo, prefiriendo vivir en los montes antes que humillarse á sus soberbios enemigos. Prendado *Annibal* de este rasgo de astucia y de valor, propùsoles una muy honrosa capitulacion para que volviesen á la ciudad, donde no solamente supo perdonarlos, sino que los obsequió sobremanera. Asi lo refieren *Plutarco* y *Tito Livio*.



(2.<sup>a</sup>) Hubo época en que contó la Universidad de *Salamanca* 15,000 estudiantes y sus 25 colegios, entre los que se incluian los cuatro llamados *Mayores*, 3 de las *Ordenes militares*, el insigne de *san Pelayo* (los *Verdes*) y los restantes con varias denominaciones y bajo diversos institutos. Aun hemos tenido la dicha de conocer esta Universidad un tanto floreciente, y con un numeroso concurso de escolares. Pero reducida en el dia á los solos recursos de las demas universidades; segregada hace dos años la facultad de *Medicina* y últimamente la de *Teologia*, estudios que habia conservado siempre al través de tantas vicisitudes, ha quedado reducida á las enseñanzas de *Filosofia* y *Jurisprudencia*;

• y la famosa *Atenas española*, la escuela célebre en que se enseñaban *todas las ciencias*, la que produjo en todas épocas hombres tan eminentes, acaso vea muy pronto la suerte que cupo á su insigne compañera la de *Alcalá*, si una mano sábia y reparadora no le devuelve algun dia parte de su antiguo esplendor y de su celebridad europea. Estamos muy distantes de pedir distinciones y prerogativas añejas en institutos de esta clase; pero lamentamos á fuer de salmantinos y de españoles que á la Universidad de nuestra patria se la haya colocado en la última categoría, cuando era por mil títulos digna de conservar todas sus enseñanzas, siquiera por ser una gloria nacional, por la antigüedad de que blasona y los sábios que ha producido.



(3.<sup>a</sup>) Cuenta *Salamanca* entre sus esclarecidos Doctores, y como patrona de la ciudad, en union de *San Juan de Sahagun*, , á *Santa Teresa de Jesus*, reformadora de la órden de *Cármelitas Descalzas* y eminente escritora.

Entre sus rectores célebres cuenta á *D. Enrique de Aragon*, que nació en 1384. Era hijo de *D. Pedro*, Marqués de Villena, cuyo título siempre usó, y descendiente de los Reyes de Aragon. Su madre era hija natural de *D. Enrique II* de Castilla. Dedicóse como todos los caballeros de su tiempo á la carrera de las armas; pero repugnándole mucho, por ser muy aficionado al estudio de las letras y las artes, la abandonó luego. Su primo hermano *Enrique III* le hizo donacion del condado de Cangas y Tineo, pues del señorío de Villena nada poseía. Fueron infinitas las vicisitudes por que tuvo que pasar, hasta que retirado con su esposa á la villa de Iniesta, que era uno de sus dominios, murió á los 50 años de edad.

En el tiempo que vivió en *Salamanca* fué *Rector* de su Universidad, y segun se dice, se dedicó á la Nigromancia, de cuya época traen origen sin duda las tradiciones del *Negro*, de la *Redoma encantada*, de la *cueva de Clemesin* y de la *madre Celestina*.

Lejos del bullicio de la córte se dedicó al estudio de la filosofía, y en particular al de las matemáticas y astronomía, que eran sus favoritas, y cuya afición dió lugar á que se le llamase brujo, hechicero y nigromántico. Escribió varios tratados de filosofía, de historia y de poesía, y tambien componia trovas de mucho mérito. Legó todos sus códices y obras á su primo D. Juan II., y eran tantas, que, segun espresion de Fernan Gomez, ocupaban dos carretas. Como se divulgase la voz de que estos escritos contenian doctrinas heréticas, mandó el Rey examinarlos á D. Fr. Lope de Barrientos, maestro del príncipe D. Enrique y Obispo de Segovia. Este ilustrado reverendo los condenó al fuego, segun se cree, sin leerlos. Despues de este auto de fé, es fama que se arrepintieron tanto el Rey como el Obispo. Fué ademas nuestro Marqués de Villena el restaurador de la *poesía provenzal* en el reino de Aragon.

Algunas de sus obras, que afortunadamente estaban en poder de sus amigos, se salvaron del incendio; y entre ellas fueron «*El arte de trovar.*» «*Traslado del latin en romance castellano, de la Eneida de Virgilio*» que es la primera version que se conoce en Europa en lengua vulgar.—«*Traduccion de la divina Commedia del Dante*»—*Retórica nueva de Tulio*—Una comedia alegórica que se representó en Zaragoza á presencia de los Reyes.»—*El libro de los trabajos de Hércules*—*El arte cisoria*» y algunas obras manuscritas que se conservaban en el Escorial, y perecieron en el incendio de 1671.

(4) Aunque el inmortal autor del *Quijote* ni nació ni hizo sus estudios en *Salamanca*, sino en *Alcalá de Henares*, su esclarecida patria, sin embargo hay autores respetables, cuyo testimonio tenemos casi por infalible, que afirman haber visto el nombre de *Miguel de Cervantes y Saavedra* inscrito en los apuntamientos ó matrículas de aquellos años para el estudio de *Filosofía* en la universidad de *Salamanca*, y aseguran que vivió en la calle de *los Moros*, que bajo el mismo nombre y acaso en igual forma que entonces, existe todavía. Esta opinión que nos complacemos en alimentar, háse robustecido en nosotros hace muy poco tiempo al leer en la *Biblioteca de AA. españoles del Sr. Aribau* la novela de *Cervantes* «*La tia fingida*», la que hasta ahora había estado inédita, en cuya novela encontramos una vivísima pintura de algunas de las calles que siempre ha ocupado la estudiantina en *Salamanca*, y de muchas de las costumbres escolares que solo una persona que las haya visto puede con tanto acierto describir.

En contra de esta opinión se nos dirá que viviendo *Cervantes* en *Alcalá*, y perteneciendo á una familia pobre, aunque tan ilustre, cómo es posible que dejase aquella Universidad, ya célebre entonces, y fuese á la de *Salamanca* careciendo de recursos. A esto contestaremos que nada tiene de extraño, antes es muy lógico y verosímil, atendido el carácter é inclinaciones de *Cervantes*, que deseoso de contemplar de cerca la primera Escuela de su patria, marchase sin recursos en alas de aquel mismo genio que había de inmortalizarlo despues; ni sería por otra parte el primero que pisó los claustros salmantinos sin un cuarto en el bolsillo, pero con una reputacion europea.

(5.<sup>a</sup>) Sin embargo de que el autor del famoso «*Informe sobre la ley agraria*» no estudió en *Salamanca*, pues tuvieron esta gloria las universidades de Ovie-

do, Osma y Alcalá de Henares, se incluye en el catálogo de los grandes hombres que se educaron en *Salamanca*, ya por la amistad que le unió con los varones eminentes de esta ciudad, acabándose de formar el que ya era un sabio, si es lícito espresarnos así, en la verdadera escuela poética salmantina, ya también por que allí desempeñó importantísimas comisiones que el Gobierno le confiara. Con efecto en 1789 fué nombrado visitador del Imperial colegio militar de la orden de Calatrava en la universidad de *Salamanca*, para arreglar su disciplina interior y sus estudios, cuya comisión desempeñó hasta Agosto de 1790. Entonces fué cuando redactó en *Salamanca* aquel magnífico «*Reglamento literario é institucional*» en que despliega el autor la universalidad de sus conocimientos, su solidez de raciocinio y la profundidad de su doctrina.

Fué encargado al mismo tiempo de la construcción de un nuevo colegio para la orden de Alcántara, cuyo caballero era. Obtenido el terreno, y señalado sitio por el ilustre Ayuntamiento de *Salamanca*, se formó el plano de un hermoso edificio; nombró *Jovellanos* la junta que debía intervenir en la dirección de la obra, dejando impresa la correspondiente instrucción; hizo él mismo la solemne colocación de su primera piedra, y dióse principio á los trabajos. Empero las ruines y miserables intrigas de una comunidad vecina, poderosamente protegidas en la corte, lograron impedir y estorvar aquellos trabajos, privando al colegio de una decorosa y cómoda morada, y á *Salamanca* de uno de sus mejores ornatos.

Se le encargó también á la sazón que arreglase el antiguo archivo del Convento de *Comendadoras de Sancti-Spiritus* de la Orden de Santiago en la misma ciudad; y conforme á una instrucción que *Jovellanos* mandó imprimir, desempeñó este trabajo D. José Acebedo

Villarroel, y quedó aquel archivo debidamente establecido y ordenado.

Durante la época en que permaneció *Jovellanos* en *Salamanca* contrajo íntima amistad con el *Anacreonte español Melendez Valdés*, restaurador de la hermosa poesía castellana, cantor esclarecido del *Tórmes*, y con el maestro *Fr. Diego Gonzalez* y el *P. Fernandez*, á cuyos tres varones remitió desde Sevilla una de sus mejores *epístolas*, llamándoles por los nombres con que eran conocidos entre las musas, à saber; *Batilo*, *Delio* y *Liseno*.

Asi comienza esta bellisima epístola:

«A vosotros ¡ò ingenios peregrinos!  
«Que allá del *Tórmes* en la verde orilla  
«Destinados de Apolo, honrais la cuna  
«De las hispáneas musas renacientes:  
«A tí, ¡oh dulce *BATILO!* y á vosotros  
«*Sábio DELIO* y *LISENO*, digna gloria  
«Y ornamento del pueblo salmantino;  
«Desde la playa del equóreo Betis  
Jovino el gijonense os apetece  
Muy colmada salud.....»



(6.ª) *D. Juan Melendez Valdés*, el restaurador de la poesía castellana, conocido en el Parnaso español bajo el nombre de *Batilo*, nació en la villa de Rivera del Fresno en Estremadura á 11 de Marzo de 1734, y fué hijo de *D. Juan Antonio Melendez* y de *D.ª María de los Angeles Diaz Cacho*. Estudió latinidad en su patria, filosofía en el Colégio de Santo Tomás de Madrid, y en *Salamanca* concluyó con el mayor lucimiento la carrera de leyes hasta recibir el grado de Doctor. Fué catedrático de Humanidades de su ínclita universidad, donde empezó á ser conocido como el primer

poeta de su tiempo, á despecho de las envidias y sátiras de algunos, aunque pocos, de sus contemporáneos, confirmando [la posteridad con su solemne sancion aquel alto renombre.

Omitirémos el hacer mencion de sus inmortales poesias, conocidas de todos los amantes de las letras; porque el tierno cantor del *Zurguén*, el inspirado bardo del apacible *Tórmes*, el amigo de *Cadalso*, *Jovellanos*, *Campomanes* y *Quintana*, el *Anacreonte español*, como se le llama con justicia, no ha menester mas elogios que pronunciar su nombre, ni mas gloria que la que le otorgaron hasta los mismos extranjeros, pocas veces, casi nunca, imparciales y justos tratándose de cosas españolas.

Las musas perdieron en *Melendez* el predilecto de sus hijos el dia en que nombrado alcalde del crimen en la audiencia de Zaragoza, tomó posesion en Setiembre de 1789. Promovido despues á oidor de la Chancillería de Granada, y mas tarde á fiscal de la sala de Alcaldes de Casa y Corte, ennobleció la toga el que antes habia pulsado la tierna lira en las riveras del *Tórmes*, sin que dejase de alternar con las graves tareas de su alto ministerio, y sin abandonarlas por eso, el cultivo de las bellas letras, que eran su encanto y su delicia, publicando durante todos estos periodos sus magníficas poesías.

Envuelto *Melendez* en 1798 en la persecucion suscitada contra *Jovellanos*, *Saavedra*, *Cabarrús*, *Floridablanca*, *Aranda* y todos los demas varones insignes de su tiempo, fué desterrado á Medina del Campo, y despues á Zamora, donde se hizo amigo de *D. Juan Nicasio Gallego*, hasta que en 1802 pudo volver á *Salamanca*, (donde antes se habia casado), y estableciéndose de nuevo alli donde nació y se formó la escelsitud de su genio, pudo dedicarse con fervor á sus estudios favoritos.



Cuando con la revolucion de Aranjuez en 1808 se estableció por los franceses el Gobierno provisional, regresó á Madrid, aunque fué para su mal, y se vió comprometido á aceptar una comision para Asturias que estuvo á pique de costarle la vida, pues irritados los ánimos contra el Comisionado, ya estaba dispuesto el piquete que habia de fusilarlo, cargadas las armas y atado *Melendez* á un árbol para la ejecucion; ya se habia discutido si se le dispararia de frente ó por la espalda, como traidor, cuando apareció de lejos el Cabildo y las Comunidades de Oviedo con el Sacramento y la cruz famosa de la Victoria, á cuya feliz circunstancia debió *Melendez* su salvacion; y siendo declarado inocente de todo cargo, fué puesto en libertad á virtud de la causa que préviamente se le formó.


Todos estos sucesos y otros muchos que omitimos por no ser de este lugar, comprometieron á *Melendez* hasta el extremo de tener que emigrar á Francia cuando los franceses evacuaron la Península. Al pisar el suelo francés se hincó *Melendez* de rodillas, y besando la tierra española, exclamó con voz profética y doliente:

«Ya no te volveré á pisar.»

Refugiado en Montpellier desde fines de 1813, sucumbió por fin á tantos padecimientos físicos y morales el dia 24 de Mayo de 1817, pobre como *Cervantes* y todos los grandes hombres.


Perdidos sus restos por mucho tiempo, ó enterrados cuando menos en sitio indecoroso, fueron por fin exhumados, conducidos y sepultados en el cementerio del Hospital general de Montpellier con toda solemnidad el dia 17 de Marzo de 1828 por sus amigos y admiradores el Duque de Frias y D. Juan Nicasio Gallego, construyéndose un sepulcro de piedra cubierto con una

gran losa de mármol blanco, donde se gravó el eptáfio y los elegantes disticos latinos que aun seleen en honor del gran poeta del Tórmes, del gran humanista y del ilustre magistrado.



(7.<sup>a</sup>) No solo acudían á estudiar en las aulas de la Universidad *salmantina* todos los hombres notables, sino hasta los que ya tenian adquirido un nombre impecedero y una reputacion universal, corrian á perfeccionarse en sus estudios, ganosos de beber en aquella fuente insigne, y recibir el bautismo de la ciencia y de la inmortalidad, la sancion soberana del Oráculo *salmantino*.

Y no solamente los nacionales sino hasta los extranjeros pagaban este tributo á la *Atenas moderna*. Entre muchos que pudiéramos mencionar, citaremos al Cardenal *Julio Mazzarini*, célebre ministro de Luis XIII., de Ana de Austria y de Luis XIV. Nació en Roma por los años de 1602, y fué enviado á España á la edad de 17 años para cursar en la Universidad de Alcalá y luego en la de *Salamanca*. Concluyó en España en 1659, el tratado llamado de los *Pyreneos*, que es el que le ha dado mas celebridad entre los diplomáticos.



(8.<sup>a</sup>) Nació este gran poeta y profundo filósofo en Granada el año de 1526. Fué hijo de D. Lope de Leon y de D.<sup>a</sup> Inés de Valera. A los 17 años tomó el hábito de san Agustin en *Salamanca* y profesó al año siguiente. Sus grandes conocimientos en las lenguas griega, latina y hebrea, su admirable talento y su profundidad en lassagradas letras, le dieron un muy distinguido lugar entre los sabios de su época, y muy pronto se le confirió la cátedra de santo Tomás de Aquino en la

Universidad de *Salamanca* en competencia con 7 opositores, con 53 votos de esceso, y poco tiempo despues la de prima de *Sagrada Escritura*. Estimado de todos por su sabiduría y sus virtudes, tenia como, es natural, este varon insigne muchos enemigos, que, envidiosos de su gloria se valieron para perderle del ardid mas infame. Uno que se vendia por amigo suyo suplicóle con muchas instancias que le tradujese y esplicase el verdadero sentido del *Cántico de los Cánticos de Salomon*, prometiéndole no enseñarlo ni decirlo á persona alguna. *Fr. Luis de Leon*, apesar de estar mandado por el santo oficio que no seleyese en lengua vulgar ningun libro de la *Sagrada escritura*, no dudando de la rectitud del que hasta entonces siempre habia tenido por buen amigo, accedió à sus instancias, sin presumir siquiera el lazo que se le tendía. Sus rivales, gozosos entonces de hallar esta ocasion de desacreditarle y perderle, le delataron á la *Inquisicion*, y allí sufrió en un lóbrego calabozo por espacio de cinco años con cristiana y heróica resignacion aquellas penalidades y amarguras cuya sola descripcion conmueve y horroriza. Pero amaneció por fin un dia de reparacion y de justicia, en que triunfante su inocencia, fué puesto en libertad con todos sus honores y dignidades. Entonces fué cuando volviendo á esplicar á sus discípulos en su cátedra de la Universidad, pronunció aquellas célebres palabras» *Decíamos ayer*» que tanto fondo de sublimidad y filosofia encierran, y que revelan la pureza de alma del santo cantor de la *Ascension* y de la *Profecia del Tajo*.

Celebrado capítulo en el convento de *Madrigal* en Agosto de 1591., fué elegido provincial de su órden; pero no llegó á tomar posesion de su elevado cargo, porque murió el dia 23 del mismo mes y año antes de concluirse el capítulo. Su cadáver fué sepultado en el

convento de *Salamanca* en cuyo claustro yacia delante del altar de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Pópulo con el epitafio siguiente:

D. O. M.

*M. F. Luisio Legionensi, divinurum, humanarumque artium et trium linguarum peritissimo; sacrorum librorum primo apud Salmanticenses interpreti, Castellæ provinciali, non ad memoriam libris immortalē, sed ad tantæ jacturæ solatium hunc lapidem, á sehumilem ab ossibus illustrem Augustiniani salmant. P. obiit ann. MDXCI. XXIII Augusti cetatis LXIV.*

Sensible es que los restos de este varon preclaro, confundidos ó perdidos entre las ruinas de aquel vasto edificio, no se hayan trasladado á un lugar digno de su alto renombre. La comision de monumentos artísticos de la provincia de *Salamanca* obtendria un voto de gracias de todos los amantes de las glorias literarias españolas, el dia en que tratase de conservar el sepulcro del gran poeta, ó promoviese y auxiliase la traslacion de sus venerandos restos á la catedral, donde pudiera ser visitado su sepulcro por nacionales y extrangeros. Recordamos con este motivo lo que siempre que se han suprimido los conventos se ha hecho con la urna de plata que contiene los restos del patron de la ciudad *San Juan de Sahagun*, cuya última y solemne traslacion desde el mismo convento de S. Agustin á la catedral presenciamos en 1835.

Entre las muchas obras ascéticas de este grande hombre las mas notables son: «*La perfecta casada*» «*Los nombres de Cristo*» y la traduccion del «*cantar de los cantares*» Sus mejores poesias la oda á la *Ascension* y la que hizo á imitacion de la oda *Epodon*, de Horacio, en donde pinta el dulce sosiego y la dicha que le ofrece un huertecillo plantado por sus manos á la falda de una colina que riega el Tórmes. ¡ Cuanto se

goza nuestramente al asociarnos á *Fr. Luis de Leon* en esta tiernísima poesía, y retiramos con él á aquellas dulces riveras de nuestra cara ciudad, lejos del bullicio del mundo y de su farsa y sus mentiras!

Son magníficas é inimitables sus otras poesías» *La noche serena*» «*la profecía del Tajo*» donde con notable ventaja imita la de «*Nerco á París, robador de Eleno*» Sus versiones y paráfrasis de los Salmos tienen un mérito extraordinario; y en las traducciones de *Píndaro, Virgilio, Horacio y Tibulo*, no solamente conserva el sabor de aquellas lenguas sabias y el génio de sus poetas, sino que ha tenido la felicidad de enriquecer y engalanar la poesía castellana con giros griegos y latinos. Tal era el eminente poeta, orgullo de la nacion hispana, blason esclarecido de la Universidad salmantina.



(9.<sup>a</sup>) *Alfonso* ó *Alonso X*, llamado justamente *el sabio*, despues de haber mandado hacer en *Salamanca* el *Fuero Real*, donde reasumió lo mejor de la legislacion de aquel tiempo, dió la última mano á su código inmortal *Las Partidas*, y compuso ó corrigió las *Tablas astronómicas*, llamadas tambien *Alfonsinas*. Se cree, sin embargo, que todo esto se hizo en *Sevilla*; pero en lo que todos los historiadores convienen es en que de la Universidad de *Salamanca* se sacaron los hombres que las formaron.

Este sabio Rey, orgullo de la monarquía castellana, despues de conseguir mil triunfos como guerrero, desmintió la comun opinion de que son incompatibles las armas y las letras, puesto que protegió en gran manera las últimas con afán laudable, y cultivólas con sumo aprovechamiento y honra suya y de su reinado.

Este gran Rey, legislador eminente, guerrero insig-

ne, político consumado, literato excelente, poeta distinguido, fué el primero que mandó que todas las actas é instrumentos públicos, que se redactaban hasta entonces en un latín bárbaro, se escribiesen en adelante en lengua castellana, cosa que contribuyó en gran manera al desarrollo y progreso de las ciencias y las letras. El mismo Rey que al frente de sus ejércitos fué el terror de los enemigos, y supo reconquistar el Reino que Sancho, su hijo ingrato, revelándose contra él, hábiale arrebatado, y desheredándole despues como padre político, pero perdonándole como Rey cristiano, inmortalizó su nombre con una legislacion sabia y una recta administracion de justicia.

Como legislador escribió:

*El Fuero Real*—*Las 7 Partidas*.—y la traduccion ó enmienda del *Fuero Juzgo*.

Como filósofo.

*El libro del Tesoro*.—que contiene las tres partes en que entonces dividian la Filosofía.—Y de Química el del *Candado*.

Como astrónomo:

Las tablas llamadas *alfonsinas*, en las que, si no toda, tuvo gran parte, y la correccion de todo lo facultativo que se tradujo á su idioma.

Como historiador.

*La general de España*.—*La Universal*, perdida en parte ó no acabada.—*La de las Cruzadas*.—El libro que llamó *Septenario*, que precede á las *Partidas*, y en el cual puso un magnífico elógió de su padre.

Como poeta.

Los Cantares ó Cántigas.—*La vida de Alejandro y Las Querellas.*

Murió D. Alonso el sábio en Sevilla á la edad de 63 años y 32 de Reinado el 21 de Abril de 1284.



(10). *D. Alonso XI.*, llamado el *Noble*, nació en *Salamanca* en 1311. De edad de un año fué proclamado Rey, con muchos disturbios sobre el nombramiento de tutores, que concluyeron cuando á los 15 años comenzó á gobernar por sí. Entre muchos de sus brillantes hechos de armas, haremos mencion de la famosa batalla *del Salado*, que ganó á los moros el dia 30 de Octubre de 1340, no obstante que el ejército de *Alboacen* se componia de 70,000 caballos y 400,000 infantes, y el de *D. Alonso* solo constaba de 14,000 caballeros y 25,000 infantes. Tomoles tambien á *Algeciras* el dia 25 de Marzo de 1343, en cuya ocasion es fama que se hizo uso por primera vez en España de pólvora y artillería.

Fué *D. Alonso* el que incorporó á Castilla la provincia de *Alava*, y fué el primero que comenzó á dar unidad á la Monarquía. Fundó la orden militar de la *Banda* en 1332, y murió de la peste en el sitio de *Gibraltar* en 1350.



(11.) *D. Alonso de Fonseca y Acebedo*, aunque no fué natural de *Salamanca*, sino de *Santiago*, se incluye entre los grandes hombres de la primera ciudad porque fundó en ella el colegio mayor del *Arzobispo*. Lo fué de *Santiago* y de *Toledo*, casó al emperador *Carlos V.* y bautizó á *Felipe II.* Está enterrado en la capilla de dicho colegio mayor, y tiene en su sepulcro un epitafio escrito en elegantísimo latin.

(12.) *D. Diego de Anaya y Maldonado* nació en *Salamanca* el año 1366; fueron sus padres *D. Pedro* y *Doña Aldonza Maldonado*, ambos de antiguas y nobilísimas familias. Hizo sus estudios en *Salamanca*, y tanto sobresalió en su carrera, que apenas se hizo eclesiástico, cuando el rey *D. Juan I*, noticioso de su sabiduría y virtudes, le nombró maestro de sus hijos *D. Enrique*, que fué el primer príncipe de Asturias, después rey de Castilla y III de su nombre, y de *D. Fernando* el de Antequera, que mas adelante fué rey de Aragon. A los 26 años de edad fué electo obispo de Tuy; al año siguiente de Orense; y dos años después, por muerte de *D. Carlos de Guebara*, fué electo obispo de *Salamanca*.

En 1401 concibió el proyecto de fundar el colegio mayor de san Bartolomé, (el viejo) y para ello eligió cierto número de estudiantes virtuosos, aplicados y pobres; dióles las casas que junto á su palacio poseia, y nombró por rector al licenciado *D. Pedro Nuñez*. Un año después su discípulo el rey de Castilla *D. Enrique III el doliente* le nombró presidente de Castilla. En 1408 el papa *Benedicto XIII* le hizo obispo de Cuenca. ✦

En 1413 la reina *Doña Catalina*, en nombre de *D. Juan II* su hijo, envió á nuestro compatriota de embajador al concilio de Constanza, en compañía del alcaide de los Donceles *Martin Fernandez de Córdoba*. En este concilio, como el embajador de Borgoña quisiese sentarse delante del alcaide de los Donceles, llegó *D. Diego de Anaya*, quitó al Borgoñon de aquel asiento, y colocando en él al alcaide, le dijo: «Yo, como clérigo he hecho lo que debia; vos, como caballero, hacced lo que yo no puedo.» Igual disputa se suscitó después con los embajadores de Inglaterra y Aragon, y nuestro *Anaya*, tomando la palabra, probó que Castilla



merecia mas consideraciones que Inglaterra y Aragon, y obtuvo lugar preferente en el concilio. Martino V, elegido Papa en este concilio, en premio de lo que en él trabajó *Anaya*, le hizo arzobispo de Sevilla.

Vuelto á España, quiso ver algunas ciudades de Lombardia: detúvose en Bolonia, y examinó las constituciones del colegio español que en aquella ciudad fundó D. Gil de Albornoz; cuyas constituciones sirvieronle de mucho para la perfeccion de su colegio de S. Bartolomé. La construccion de este magnífico instituto habia empezado en 1413; y aunque dice que en 1401 concibió el proyecto de fundarlo, sin embargo cuantos han escrito sobre este asunto dicen que se fundó en 1404. Cuando volvió *Anaya* del concilio le trajo bulas y prerrogativas de Universidad.

Tanto era el crédito que gozaba *Anaya*, que D. Juan II le nombró embajador de Francia. A su vuelta, por intrigas de D. Alvaro de Luna, que deseaba hacer arzobispo de Sevilla á su hermano uterino D. Juan de Cerezuela, fue privado *Anaya* de su dignidad, y se retiró al monasterio de Lupiana con el grado episcopal, el título de Arzobispo de Tarsis y 20,000 florines de pension. Habiendo salido á su defensa D. Juan de Mella, que despues fué cardenal; Alonso de Paladinas, que mas adelante fué obispo de Ciudad-Rodrigo; y el Doctor Juan Rodriguez de Toro, que no aceptó la mitra que le ofrecia D. Alvaro de Luna si desistia de esta empresa, consiguieron una bula del Papa, espedita en 5 de Enero de 1423, en la que restituía á nuestro paisano á su iglesia de Sevilla, donde murió en 1437 de mas de 70 años de edad. Su cuerpo fué trasladado á *Salamanca*, y yace en un sepulcro que hay en medio de la capilla de su colegio de S. Bartolome.

Este colegio mayor, cuyo magnífico edificio es tal vez el único que ha sobrevivido íntegro á las vicisitu-

des de los tiempos, y donde en estos últimos años se reunieron los restos de los demas colegios de *Salamanca* bajo el título de *Colegio científico*, ha producido 4 Cardenales, 76 Arzobispos y Obispos, 2 Virreyes, 19 Presidentes de Castilla, 1 Santo, 5 fundadores de Colegios, y muchos escritores eminentes, entre ellos el *Tostado*. Hubo un tiempo en que el gobierno de España estaba en manos de hijos de este Colegio, lo que dió origen á aquel dicho vulgar de «*Todo el mundo está lleno de Bartolomicos.*»



(13). *Juan de la Encina*, el primer poeta cómico español, nació en *Salamanca* à mediados del siglo XV. Protegido del maestreescuela D. Gutierre de Toledo, estudió en la Universidad de su patria, y á la edad de 25 años se hallaba en la corte al servicio del Duque de Alba. Fué tan escelente músico, que habiendo pasado á Roma, nombróle el célebre Leon X maestro de la capilla pontificia, confiriéndole despues en recompensa el Priorato de la iglesia de Leon. Siendo ya sacerdote en 1519, acompañó en un viage à Jerusalem á D. Fadrique Enriquez de Rivera, primer marqués de Tarifa. Volvieron en el mismo año, y en el de 1521 publicó *La Encina* su peregrinacion en verso, y bajo el nombre de *Tribagia*. Este poema se insertó en la relacion que se hizo del viage del Duque, y se imprimió en Sevilla en 1606. Ya habia cumplido *Juan de la Encina* 65 años cuando regresó á *Salamanca*, donde murió en 1534 y está enterrado en la iglesia catedral.

La coleccion de las obras de nuestro insigne compatriota se imprimió en *Salamanca* con el título de *El Cancionero* en 1496 y 1509: en Sevilla en 1501: en Burgos en 1505; y en Zaragoza en 1512 y en 1516.

Doce son las composiciones dramáticas que contiene el *Cancionero* y llevan el título de *élogos*. Se han hecho tan rarísimas estas obras, que solo algunas se encuentran en la publicación que hizo D. Juan Nicolás Bolh, del *Teatro anterior á Lope de Vega*, y se imprimió en Hamburgo en 1832.

Escribió además Juan de la Encina una farsa titulada «*Plácida é Victoriáno*» impresa en Roma en 1514, composición que encarecidamente celebra el autor anónimo del *Diálogo de las lenguas*. La Inquisición prohibió esta *éloga* según el índice de 1559.



(14.<sup>a</sup>) Maldonado y Pimentel, salamanquinos de las primeras familias de la ciudad, famosos capitanes del tiempo de las *Comunidades*, el primero de los cuales mandaba los valerosos tercios de *Salamanca*, y murió en el patíbulo con *Padilla y Brabo*.

Tomó *Salamanca* una parte muy activa en esta guerra, y puso al mando de aquellos dos capitanes 200 lanzas y 6,000. infantes. Ya antes en las cortes celebradas en Compostela de orden de Carlos V. el día 1.<sup>o</sup> de Abril de 1520, delante del mismo Emperador y presentes todos los procuradores, manifestó el presidente que para conservar la tranquilidad del Reino durante la ausencia del monarca, y para atender á los gastos del viage era preciso votar el subsidio extraordinario que solicitaba. Todos los diputados enmudecieron, y solo los de *Salamanca* con un denuedo heroico y una valentía sin ejemplo, por lo mismo que era á presencia de tan gran Emperador, rehusaron prestar el juramento, si antes no prometía ceder á las súplicas justísimas que se le habian dirigido para corregir los abusos que lamentaban los pueblos. Tuvo por desato esta franca resolución, y en su virtud fueron pri-

vados de volver á las córtés los diputados salmantinos. Pero estos y los comisionados de Toledo (pues los procuradores de esta última ciudad no asistieron, porque Toledo no les quiso dar los poderes amplios que el Rey para sus planes necesitaba) con tal firmeza insistieron en sus enérgicas reclamaciones, que irritado Cárlos V, los mandó desterrados de la corte. Este suceso acabó de inflamar los ánimos en las ciudades levantadas en pro de las libertades de Castilla, violadas y escarnecidas por el monarca, hasta que por último esta guerra de las *Comunidades* tuvo tan fatal desenlace en la batalla de Villalar.

---

(15.ª) *El Adelantado Franciscò Montejo*, natural de *Salamanca*; fué el primer español que puso el pie en Nueva-España cuando la descubrió el capitán Juan de Grijalva. Nuestro compatriota *Montejo* fundó en aquel hemisferio las ciudades de Mérida, Valladolid, Campeche y *Salamanca*, esta última en memoria de su patria. Dió principio también á la conquista de Yucatan, con util acrecentamiento de la Nación española.

---

(16.) *Doña Beatriz Galindo*, conocida por la *Latina* por su pericia en este idioma que enseñó á Isabel la Católica, nació en *Salamanca* por los años de 1460 ó 70, de una familia distinguida, oriunda de Zamora. Recibió lo mismo que sus otros hermanos una educación esmerada y digna de su clase. En sus primeros años manifestaba *Beatriz* alguna inclinacion á la vida monástica, por cuya razon ó por gusto de su padre, la enseñó algunos rudimentos de la lengua latina, colocándola así en su propio terreno, y fomentando de este modo su decidida propension al estudio. Tan grande

era su afición y constancia, que dió muestras en poco tiempo de una inteligencia precóz en aquel idioma. Como viese su padre los progresos de Beatriz, lejos de contrariar su genio, la dedicó al estudio de las bellas letras, especialmente á la Retórica, por manera que apenas tenia 14 años, y era ya el asombro de cuantos la conocian y trataban, cosa, que en una ciudad como *Salamanca* en aquel tiempo, es el mayor elogio que de Doña Beatriz podemos hacer. Crecian con la edad estos progresos, y su fama llegó bien pronto á oídos de la grande Isabel Reina de Castilla, augusta protectora de la virtud y del talento, y que tanto distinguia y apreciaba á aquellas de sus damas que tenían una regular instruccion, y á aquellos de los caballeros de su corte que por sus conocimientos descollaban. Quiso por lo tanto conocer á nuestra joven salmantina, y agradola tanto en la primera conferencia que con ella tuvo, que inmediatamente dispuso que quedase á su servicio. Traslada de improviso Doña Beatriz desde el modesto retiro del hogar paterno al bullicio de una corte desconocida, habia de recojer bien pronto los aplausos de sus contemporáneos y la gloria que le concede la posteridad, porque aquella Reina inimitable, conociendo que sobre la soberanía de los Reyes está la soberanía de la inteligencia, no dudó un momento en deponer la magestad de su trono á los pies de nuestra compatriota, haciéndose *discípula* de una joven de tan corta edad.

Crecia con la enseñanza el amor de la gran Reina hácia su maestra, y dispensábala á cada paso las mayores distinciones en el frecuente trato que con ella tenía. Bien pronto la perspicacia de Isabel la Católica descubrió en su maestra y amiga (porque lo fué en efecto) un fondo grande de prudencia y de buen sentido, tanto, que trataba con ella los asuntos mas im-

portantes del estado, por cuyo motivo *Marineo Sículo*, hablando de esta eminente literata, llàmala con razon *Consejera de la Reina*. Es indudable que ninguna muger de su tiempo tuvo nunca en el ánimo de Isabel la influencia que aquella joven salmantina; y merecìala en verdad, porque jamas abusó de ella, ni se prestó à servir de instrumento para anteponer las recomendaciones palaciegas al mérito y à los servicios, allí, donde el aire corruptor de la corte destruye la voluntad mas firme, y donde nuestra ilustre paisana conservó la modestia que tanto la embellecía, sin tener altivéz ni vanidad, cosa admirable tratándose de una muger, y colocada en su envidiable posicion.

Quando llegó à una edad oportuna la casó la Reina con Francisco Ramirez de Orena, General muy distinguido de artillería; pero para no separarla de su lado nombrola camarera mayor. Ramirez era de mas edad que ella, y habia sido casado otra vez. Trece años duraría este matrimonio, del que tuvieron dos hijos; el primero se llamó Fernando, del que fueron padrinos los mismos Reyes católicos; el segundo, llamado Nuño, que fué con el tiempo tan ilustre militar como su padre.

Este, que tanto se habia distinguido en la guerra de Granada, murió desgraciadamente peleando contra los moriscos que se levantaron en la Serranía de Ronda. Sumida *Doña Beatriz* con esta noticia en el mas acervo dolor, y bastante joven aun, resolvió permanecer viuda el resto de sus dias, por mas que los reyes quisieron volverla à casar muy ventajosamente. Aunque en la corte siempre, vivió desde entonces muy retirada; y no obstante que su destino la precisaba à permanecer allí, à lo que no poco contribuía la amistad íntima y la gratitud que profesaba à la reina Isabel, se dedicaba con esmero à la educacion de sus hijos, y à llevar à

cabo la fundacion de un hospital, cuyos primeros cimientos comenzó su marido, y de dos monasterios.

Vino para Doña Beatriz el año de 1504, y con él una de las mayores desgracias que sufrió, por la muerte de aquella escelsa reina, su discípula y bienhechora y amiga cariñosa. Tributóla el último servicio acompañando su cadáver hasta Granada, despues de lo cual regresó á Madrid, donde concluyó el hospital y dos monasterios de monjas, el de la *Concepcion Francisca* y el de la *Concepcion Gerónima*. Retirada á la habitacion que se reservó en el hospital, para atender mejor de este modo al cuidado de los enfermos, falleció en 23 de Noviembre de 1534; pero su cadáver fué trasladado al segundo de aquellos monasterios, donde se enterró en el coro bajo, y poco tiempo despues se erigieron dos monumentos á los lados del altar mayor en memoria de *Doña Beatriz* y de su esposo. Aun existe en el extremo derecho de la calle de *Toledo*, esquina á la plaza de la *Cebada*, el hospital que fundó nuestra paisana, el cual, lo mismo que todo el cuartel en que radica, conserva el nombre de *La-Latina*, con que era conocida *Doña Beatriz Galindo*.



(17.) D. *Alfonso el Tostado* nació en Madrigal en 1400; fué hijo de D. Alfonso y de Doña Maria de Rivera. Estudió gramática en los Franciscos de Arévalo, y despues pasó á seguir sus estudios á *Salamanca*. A los 22 años de edad poseia el *latin*, el *griego*, el *hebreo*, la *teologia*, la *filosofia*, la *jurisprudencia*, la *medicina*, y todo lo que entonces se sabia de *historia*, *matemáticas* y *geografia*, asi es que era doctor en todas facultades. Cuentan que era pequeño y muy feo; pero en cambio tenia una penetracion superior, una energia admirable, un talento vasto y emprendedor, y sobre todo una

memoria tan prodigiosa, como jamas han conocido los siglos. A los 23 años esplicaba en la universidad de *Salamanca* teologia y filosofia á un tiempo, siendo asombroso el número de sus discípulos y oyentes, porque de los confines de España corrian los jóvenes á oírle y admirarle, como en otro tiempo corrian los romanos á Atenas á escuchar á los sabios de Grecia. Entre sus infinitas condecoraciones académicas haremos mencion del cargo de rector del colegio mayor de san Bartolomé, que obtuvo en 1437, y el de Maestrescuela de la universidad. Tanto era el afecto que esta le profesaba, que puso sus armas entre las de sus principales hijos y bienhechores.

Habiendo ido de consultor al concilio de Basilea, pasó á Italia con los Legados, y sostuvo en Sena, á presencia del pontífice Eugenio IV, sus 21 *proposiciones teológicas*, tres de las cuales le dieron muchísima celebridad y no menos disgustos, porque desagradando al Papa, comisionó para impugnarlas al cardenal Juan de Torquemada, censurándolas tambien con acrimonia los obispos de Ancona y Reggio. Empero sostuvo las el TOSTADO con su admirable talento y energia, y escribió á la sazón una obra intitulada: «*Defensa de las tres proposiciones.*»

Vuelto á España, llevado de su genio taciturno y melancólico, cansado de persecuciones y disgustado del mundo, lo abandonó por entrar en la Cartuja de *Scala Dei*. Pero tan pronto como llegó á noticia de D. Juan II de Castilla, le llamó á su corte, nombróle su consejero y secretario, mas tarde obispo de Valladolid, y por último en 1440 le dió la mitra de Avila, de donde le viene el nombre de EL ABULENSE, con que tambien se le conoce. Recorriendo su obispado, sorprendióle la muerte en Bonilla de la Sierra, el dia 3 de Setiembre de 1454. Su cuerpo fué trasladado á Ávi-



la, donde yace en un sepulcro de alabastro en el tras-coro de la iglesia con este epitafio:

«*Hic stupor est mundi, qui scibile discutit omne.*»

Asi era con efecto, y esta misma universalidad de su saber ha quedado en proverbio entre nosotros.

Son innumerables las obras que de todas las ciencias escribió; algunos las hacen subir á cinco pliegos por dia. Hízose la edicion de todas ellas en Venecia en 1507 á espensas de Cisneros. La mas voluminosa, que consta de una porcion de tomos en folio, es la que escribió «*sobre los comentarios de las obras de san Mateo.*» Entre los tratados notables se cuenta el de «*Las cinco paradojas figuradas.*»—16 cuestiones, entre ellas varias de Mitologia, y otro tratado «*sobre el método de gobernar.*» que existe manuscrito en la biblioteca del Escorial.

Dícese que el *Tostado* jamás olvidó libro que una vez leyese, ni clérigo que una vez hablase; y que habiéndole dejado en Bolonia un libro que leyó de prisa, lo devolvió sin tardanza, y copiolo en seguida con una exactitud admirable.



(18) *Francisco Sanchez, el Brocense*, llamado asi por ser natural de Las Brozas en Estremadura; pero fué educado y vivió en *Salamanca*, de cuya Universidad fué catedrático de *retórica* y de lenguas *griega, latina y hebrea*, en todas las cuales era insigne-mente erudito.

Escribió en latin 16 obras de *gramática y retórica*, y en castellano, entre otras menos notables, las siguientes.—«*Anotaciones á las obras de Juan de Mena.*»

—«*Notas á las obras de Garcilaso.*»

—«*Doctrina del filósofo estóico Epicteto*»—

Tambien tradujo con admirable maestria á los AA. griegos y latinos.

(19) *El Doctor D. Miguel Martél*, célebre catedrático de la Universidad, prebendado de la Catedral, Orador distinguido, dignísimo diputado por *Salamanca* en las córtes de 1820 á 1823, y escritor eminente de *filosofía moral*; murió á principios de 1836.

---

(20.) *El Dr. D. Juan Justo Garcia*, Presbítero, amigo y compañero del anterior; catedrático de *matemáticas* en la universiead, y autor de un célebre tratado sobre la misma ciencia. Murió pocos años antes que Martél.

En nuestros primeros años hemos tenido el gusto de conocer y tratar á estos dos varones insignes.

---

(21.) *D. Manuel José Doyagüe*, célebre maestro de capilla de la catedral é insigne músico de universal renombre. Nació en *Salamanca* el día 17 de Febrero de 1755. Su padre, que era un honrado platero de la misma ciudad, no pudiendo darle estudios, le colocó en el colegio de *niños de Coro*. ¡Inspiracion dichosa! que produjo un eminente músico del niño que nunca hubiera llegado á ser mas que un platero regular, ó un mediano médico, abogado, teólogo &. Colocado en la única carrera en que el genio de *Doyagüe* podia sobresalir y descollar, bien pronto dió muestras de su precóz talento; así es que á los 26 años de edad, por haber cesado de dirigir la capilla *D. Juan Martin*, su maestro, encargáronle de ella interinamente. La Universidad por su parte le confió á la sazón la càtedra de música, enseñanza que solo se daba en aquel tiempo en las universidades de *Salamanca*, *Oxford* y *Bolonia*. En 1789, despues de una rigurosa oposicion, el Illmo. Cabildo le nombró maestro de capilla en propiedad. La juventud de aquel tiempo solemnizó este

nombramiento con odas que aun se conservan; tanto era el aprecio que gozaba el jóven maestro.

La vida de nuestro compatriota *Doyagüe* no ofrece ninguna de esas brillantes escenas que embellecen ó amargan la vida de los grandes hombres. En sus maneras sencillo, como sacerdote ejemplar, como particular virtuoso; alejado de toda sociedad que no fuesen sus libros y las ocupaciones de su cargo, tenía un carácter algun tanto duro y adusto, como observamos muchas veces hasta cuando dirigía la capilla en las grandes festividades. Su vida la pasaba en el modesto retiro de su gabinete, desconocido del mundo y sin ambicion de ningun género. Unicamente sacóle de esta monotonía un Hamamiento á que *Doyagüe* no se pudo negar. Con motivo del alumbramiento de la Reina D.<sup>a</sup> Isabel de Braganza, el Rey le mandó ir á Madrid á dirigir su magnífico *Te-Deum* en la capilla real. Pero concluida su mision, bien pronto se tornó *Doyagüe* al modesto retiro de su patria querida. ¶

Tambien en 1830, se cantó en la misma capilla real la *gran misa de Doyagüe*, á ocho, con toda orquesta. Esta misa, lo mismo que su gran *Te-Deum*, se oyeron con entusiasmo por célebres profesores, que confesaron despues la imposibilidad de que nunca pudiese hacer mas el talento humano. En 1831. se le condecoró con el título de maestro honorario del Conservatorio.

Las principales obras de *Doyagüe* son 3. *Magnificat*, uno de los cuales es reputado como su obra maestra; algunas *Lamentaciones*; 4 *Misereres*, uno de los que se envió á Rossini en 1829, cediendo á sus repetidas instancias, el cual es fama que le dejó estupefacto de asombro y entusiasmo; 3. *Misas*, varios *Salmos* y un *Oficio de difuntos*. Profundo y filosófico *Doyagüe* en sus composiciones, poeta-músico en esas sublimes elegias, inauguró en todas ellas la revolucion artistica que dis-

tingue de la antigua la música moderna. Empapada su alma sublime en las maravillas de Dios, arrobada de entusiasmo al traducir en torrentes de armonía la severidad de los cantos bíblicos, ni una sola idea, ni una sola reminiscencia profana se encuentra en las admirables partituras de *Doyagüe*. Mas de una vez en medio de las inmensas naves de nuestras góticas catedrales hemos escuchado con religiosa atención, con un indefinible arrobamiento muchas de esas inimitables melodías llenas de unción y de tristeza, de profundidad filosófica, y de toda esa inteligencia que revela el genio en cada una de sus notas, en cada uno de sus acordes. Mas de una vez en medio de algun solemne día, bajo las escelsas naves de la catedral salmantina, niños por nuestros pocos años, pero viejos por el giro de nuestras ideas y nuestros pensamientos; iluminada nuestra frente por un rayo de sol que penetraba por entre los pintados cristales de alguna ojiva; y aspirando á la vez el perfume sagrado del incienso bendito que se elebaba al cielo mezclado con las preces de todo un pueblo; hemos escuchado el *Magnificat de Dozagüe*, y se ha estremecido nuestro corazón al llegar al versículo «*Deposuit potentes de sede et exaltavit humiles*» al oír aquella música vigorosa y enérgica adaptada por *Doyagüe* á las palabras del versículo.

Su vida terminó como habia empezado. Murió olvidado en su modesto retiro, desconocido del mundo, y acaso poco apreciado de sus compatriotas que no supieron conocer al varón eminente que vivia en *Salamanca*. Falleció á las 6 de la tarde del Domingo 18 de Diciembre de 1842. El Ayuntamiento constitucional de *Salamanca* en sesion de 27 de Enero de 1843, acordó poner á *Doyagüe* una losa de marmol con letras de oro, y con prohibicion espresa de que nadie se enterrase allí. El día 26 de Abril tuvo lugar este acto

con toda solemnidad y pompa, pronunciándose discursos por algunos de sus compatriotas; y vimos tambien por entonces un número de *El Salmantino*, dedicado todo á la memoria de *Doyague*. En el cementerio de *Salamanca* se lee efectivamente sobre una losa de marmol con caracteres de oro: «*El Ayuntamiento constitucional de Salamanca de 1843 al mérito eminente y modesto*» Esta losa encierra los restos mortales de *Doyague*, y á su lado el original de su famoso *Magnificat*. En un rincon obscuro de la misma ciudad, y en una callejuela donde antes se leia «*Calle del Acre*» (que es donde vivió y murió) se lee ahora en otra piedra «*Calle de Doyague*»

Tardios y póstumos honores que se tributaron al *Nestor* de la armonía sagrada, al inmortal *Doyague*, al eminente artista salmantino, al virtuoso sacerdote, al modesto y poco conocido genio que legó su nombre insigne á la esclarecida patria que le cuenta con orgullo en el catálogo de sus ilustres hijos.



(22.) Entre los muchos y escelentes pintores y escultores que ha producido *Salamanca*, merecen especial mencion entre los primeros *D. Fernando Gallego*, que nació á mediados del siglo XV, y fué eminente en su arte, por el estilo de *Alberto Durero*, que era célebre en Europa; y muy pronto aventajó á muchos y buenos pintores que habia entonces en España, tanto por las mejores formas del dibujo, como por la exacta imitacion del natural y belleza del colorido. Entre los escultores *D. Manuel Alvarez*, llamado el *griego*, autor de las estatuas de *Apolo* y las *Estaciones*, que adornan una de las fuentes del Prado de Madrid.



(23). Como guerreros fueron naturales de *Salamanca Montejo* y *Maldonado*, como hemos dicho en otra

nota; D. *Rodrigo Maldonado* esforzado caballero de su tiempo; D. *Frey Lope Fernandez de Paz*, gran caballero de la orden militar de S. Juan, Bailio del Negro Ponto y comendador de *Salamanca*, que cuando el cerco de Rodas era embajador en representacion de su Orden. Omitimos hablar de otros muchos en gracia de la brevedad.

Entre los contemporáneos cuenta *Salamanca*, como uno de sus mas ilustres hijos al Excmo. Sr. D. *Manuel Lorenzo*, teniente general de los ejércitos nacionales. Hijo de una familia humilde y honrada de la misma ciudad, sentó plaza de soldado y se embarcó para América, en cuya guerra ascendió hasta el empleo de brigadier, haciendo prodigios de valor y distinguiéndose en todas ocasiones. Vuelto à la Península antes de comenzarse la última guerra civil, fué el primer caudillo que batió con victoria las huestes del Pretendiente D. Carlos, y mas tarde consiguió otras muchas victorias, y obtuvo en su carrera cargos importantísimos. Hallándose de cuartel en Castro del Rio (Córdoba) murió el dia 7 de octubre del año último.

La patria perdió en él uno de sus mejores caudillos, la libertad uno de sus mayores héroes, *Salamanca* uno de sus mas esclarecidos hijos.



(24). D. *Francisco Ramos del Manzano*, salmantino; varon de un talento estraordinario y de una memoria prodigiosa, que siendo estudiante era ya la admiracion de todos. Fué escelente humanista, y estaba versado en todas las ciencias sagradas y profanas. Escribió 8 obras de jurisprudencia en latin, y en castellano el «*Memorial á Adriano VII sobre la provision de las iglesias vacantes de la corona de Portugal,*» y la «*Respuesta de España al manifesto de Francia.*»

Fueron tambien salmantinos los siguientes:

*El Dr. Diego Espino de Cáceres*; escribió 3 obras de Derecho, dos en latin y una en castellano.

*Antonio Graña y Nieto, Dr.* en ambos derechos; escribió 2 obras de su facultad.

*Antonio de Burgos, Amador Rodriguez, Diego Perez de Salamanca, Francisco Randoli y el Dr. Pedro de Dueñas*, todos los cuales escribieron varias obras de leyes en latin.

*Rodrigo Juarez*, jurisconsulto de vastisima erudicion en tiempo de los reyes católicos, escribió en latin muchas obras de su facultad.

*D. Cristóforo de la Paz*, escribió tambien de jurisprudencia.

*D. Juan Ramos del Manzano*, jurisconsulto erudito y poeta distinguido; escribió algunas obras de Derecho en latin, y la Tragi-comedia «*Abides ó el pastor Regio.*»

Como canonistas florecieron en su tiempo *D. Fernando de Meneses y Pedrona, el Dr. Pedro Baxo de Arroyo y D. Martin de Bonilla*, todos los cuales escribieron en latin escelentes obras de cánones.

No concluirémos esta nota sin hacer honorífica mencion de nuestro apreciable paisano el *Dr. D. Juan Haces*, jurisconsulto distinguido, autor de varias obras de Derecho canónico, y á quien en nuestra niñez tuvimos el gusto de conocer y tratar; murió en 1833. †



(25) Fueron salmantinos *Gaspar de Astete*, jesuita; escribió 10 ó 12 obras de Moral y Religion.

*El Dr. Diego del Castillo*, escribió 2 obras de Teología en latin y castellano.

*Fr. Pedro de Aragon* 2 obras en latin.

*El Dr. Fr. Pedro Cornejo de Pedrosa*, varon sapientísimo; escribió en latin muchas obras de teología.

*Fr. Pedro de Ledesma*, dominico, escribió en latin 5 obras de la misma ciencia,

Fr. Francisco de Paz, carmelita, escribió dos de idem.

Fr. Lorenzo Ortiz de Ibarrola, catedrático de hebreo y latin en el Colégio de *Trilingüe*, escribió una obra de Teología en latin.



(26) Compitiendo y aun sobrepujando á los de otras naciones, han sido célebres en todos tiempos los *plateros de Salamanca*, especialmente en sus primorosas filigranas y magníficos cincelados.

Tambien han sido siempre notables los *armeros, tallistas, torneros, evanistas, canteros, peñeros* y otros muchos, cuyos preciosos artefactos han sorprendido y admirado mas de una vez á los extranjeros.



(27.) Fueron de Salamanca el Dr. Benito Bustamante de Paz, médico famoso. Fué Colegial de San Clemente de Bolonia donde esplicó Lógica algunos años. Entre varias de las muchas obras que escribió fué una: «*Methodum in VII. Aphorismorum libris ab Hippócrate observatam, quæ, et continuum librorum ordinem, argumenta et schemata declarat.*» Esta obra se imprimió en Venecia y en Paris en 1550.

Antonio de Zamora, que escribió alguna obras de Medicina y Astronomía.

D. Cristóforo Perez de Herrera, escribió de Medicina, de Moral y de otras materias.

Citaríamos otros muchos si la estension de esta obra lo permitiese.



(28.) Entre las cosas notables que contienen las 2 Catedrales de Salamanca, y de que nos ocuparemos en el lugar correspondiente, conserva en su claustro la Catedral vieja la Capilla llamada de Talavera, donde lo mismo que en Toledo, se celebra el *rito muzá-*



rabe. Sabido es que el origen de este rito fué aquel famoso juicio de Dios que decidió la cuestion, conservando intactos en el fuego los libros del rito muzárabe entre las cenizas de los otros libros.

Es notable tambien en el mismo claustro la imponente capilla de *Santa Bárbara*, donde por el método antiguo estaban encerrados los que habian de obtener el grado de licenciado, y'en cuya entrada se les daba la investidura.

En una de las capillas dela catedral nueva yace en un magnífico sepulcro de mármol el insigne obispo *Tabira*, de eterna recordacion para los salmantinos.



(29). A causa de la profusion y magnificencia de sus edificios fué llamada *Salamanca «Roma la chica.»*



(30) Arrogante parecerà la idea de atribuir à *Salamanca* parte de la gloria que alcanzó *Cristoval Colon* con el descubrimiento del *Nuevo-Mundo*. Empero prescindiendo de que en esta misma opinion han convenido siempre autores muy respetables, basta una sola reflexion en apoyo de aquel aserto.

*Colon* demandaba de varias cortes estrangeras la proteccion necesaria para realizar su gigantesco proyecto, que calificaban de *sueños y visiones* aquellos estúpidos monarcas y los gefes de aquellas repúblicas adonde acudió. Natural era que *Colon*, si al consultar al claustro de doctores de *Salamanca*, hubiera encontrado igual acogida, en vez del aliento que le dieron y de los nuevos y preciosos datos que le facilitaron, (no obstante que hubo tambien divergencia de opiniones) hubiese abandonado su colosal empresa, ó cuando menos vendido al Monarca de otro pais el secreto sublime que le inmortalizó, en cuyo caso nunca le contaría España en el número de sus mayores glorias, ni

por suyo tampoco el descubrimiento y conquista de vasto imperio de Motezuma. Pero desde la Universidad de *Salamanca* corrió presuroso *Colon* á la córte de Isabel la Católica, cuyo secretario Luis de Sant Angel y el contador Alonso de Quintanilla, segun opinion de varios autores, persuadieron á la Reina á que empeñase sus joyas por 17,000 florines, con los cuales se armaron las tres carabelas provistas de víveres para un año y con treinta hombres de tripulacion cada una, que salieron del puerto de Palos de Moguer el 3 de Agosto de 1492, y tomaron el rumbo de Canarias, engolfándose en el Océano occidental, de nadie hasta entonces surcado ni conocido.

Notorios son los riesgos y averias que padeció esta escuadrilla en los primeros 70 dias de navegacion, y la desconfianza y cansancio de aquella soldadesca audaz, que quiso matar á *Colon* y retornar á España. Hallada por fin tierra en 12 de Octubre, saltaron en ella, y diéronla por nombre la *isla de san Salvador*.

En 15 de Marzo de 1493 arribó á Palos de Moguer el descubridor del *Nuevo-mundo*, llevando metales preciosos, frutos y géneros desconocidos en España, y seis indios de la isla de Cuba. Con estos presentes pasó *Colon* á Barcelona, donde á la sazón se hallaban los reyes católicos de vuelta de la conquista de Granada. Allí se le tributaron los honores que merecia, haciéndole sentar en su presencia, confiriéndole el título de *Almirante de las Indias*, y previniéndole una grande flota provista de todo lo necesario que se hizo á la vela en Cadiz á 25 de Setiembre del mismo año. Véase cuánta parte de estos lauros merece la insigne *Salamanca*, donde el genio de *Colon* halló para gloria suya y de España la aprobacion de sus proyectos, el aliento que para tamaña empresa necesitaba, y los datos y noticias que tanto le sirvieron en su espedicion.

Hay, sin embargo, otros autores, no menos respetables, que atribuyen parte de la gloria en el descubrimiento del *Nuevo-mundo* (y nosotros nos complacemos en reconocer y ensalzar esta gloria, juntamente con la de *Salamanca*) al Padre Fray Juan Perez Marchena, guardian del monasterio de la *Rávida*, hombre docto y amigo de las glorias españolas, á cuyo lado habia colocado *Colon* á su hijo *Diego*. 'Aquel padre venerable sabedor de que la junta de Cosmógrafos, nombrada por los reyes católicos para examinar el proyecto de *Colon*, habia dado su parecer desfavorable, y en su virtud se habia contestado por la córte que con motivo de las guerras, y en especial con la conquista de *Granada*, no se podian hacer nuevos gastos; interpuso el crédito que tenía con la Reina *Isabel*, y realizose por fin la colosal empresa del sabio navegante.



(31) Casi todos, ó la mayor parte de los magníficos edificios que tenia *Salamanca* quedaron destruidos con el bombardeo del fuerte, en el que se habian refugiado los franceses, sitiados por los ejércitos aliados, ó volados por aquellos antes de retirarse, ó arruinados con la esplosion del almacén de la pólvora, que hizo desaparecer todo el barrio de San Blas, y á cuya esplosion se rompieron todos los cristales y se conmovieron todas las casas de la ciudad.

Celébrase cada año en la parroquia de S. Blas un aniversario en honor de las víctimas de aquella horrible catástrofe.



(32) Con motivo del acontecimiento de que hablamos en la nota anterior, que tuvo lugar en Julio de 1812, construyóse el actual polvorin que hoy existe en un cerro á la derecha del cementerio.

(33.) Los ingleses desde las baterias que construyeron en el monasterio de san Bernardo, entre muchos otros proyectiles, arrojaron bala roja sobre los franceses, encerrados en el fuerte que construyeron en san Vicente.



(34.) Famosa batalla de *los Arapiles*, llamada tambien de *Salamanca*, el 22 de Julio de 1812, en la que fueron completamente derrotados los franceses por los ejércitos aliados al mando de *Wellington*.



(35.) Magnífico puente de piedra sobre el rio *Tormes*, de 27 arcadas y 423 varas de longitud por 8 y tres cuartas de latitud. La mitad de este puente es de construccion romana, y la otra mitad se reedificó en tiempo de Felipe IV. Este puente, que es uno de los mejores y acaso el mas hermoso de España, y la mas importante de las antigüedades de *Salamanca*, está dividido por un vistoso pabellon, formado por cuatro elegantes arcos coronados por una cúpula. La obra romana es igual á la del acueducto de Segovia y á la de los puentes de Mérida y Alcántara. Hasta el año de 1834 se conservaba en el puente de *Salamanca*, á la derecha saliendo de la ciudad, una piedra informe que quería representar un toro, aludiendo sin duda á los blasones de la ciudad.

Es opinion bastante admitida que fué *Hércules* el que hizo este puente, reedificándolo el Emperador Trajano cuando concluyó el camino de la *Plata*, que iba desde *Salamanca* á Mérida. En 1767, al tiempo de recomponerse este puente, se encontró debajo de una losa, y encerrada en una caja, una medalla de platina representando á *Hércules* con la clava en la mano izquierda y la derecha apoyada en un pilar. Tambien se encontró al mismo tiempo otra moneda igual de cobre.

(36.) Tiene por armas *Salamanca* un escudo superado por corona ducal y dividido en dos cuarteles. En el primero se ve un puente y sobre él un toro y un árbol. En el segundo las cuatro barras rojas de Aragón en campo de oro, orladas con ocho cruces de Jerusalen, de plata en campo azul. En cuanto al origen del primer cuartel disienten las opiniones. Unos lo atribuyen á la fundacion del puente, obra de Trajano, y por que hasta el año de 1834., como en otro lugar hemos dicho, existia en el costado derecho del puente, saliendo de la ciudad, una piedra tosca é informe representando un toro. Hay, sin embargo, una tradicion popular que combate esta opinion en cierto modo. Dicese que cuando estaban perdidas ó ignoradas las ruinas de la ciudad antigua, escapose cierto dia un toro de las vacadas del pais. Siguióle la pista uno de los zagales, y despues de mucho trabajo advirtió de lejos que el toro estaba escarbando cerca de un árbol los escombros que ocultaba la maleza, llegando á descubrirse los vestigios de un puente; con cuyo motivo, reedificada la ciudad, tomó por armas el puente, el toro y el árbol.

Mas claro el origen del segundo cuartel y mucho mas moderno, se debe al conde D. Vela II, infante de Aragón, de quien descende el ilustre apellido de *Ayala*, cuyo conde repobló á *Salamanca* en el año 1110., y puso entre sus blasones las barras rojas de la libre monarquia aragonesa, con la orla de cruces de plata en campo azul.



(37.) Al pie de la gran colina, llamada *el teso de la Feria*, (por que en su falda por el lado del arrabal se celebra la de ganados y caballerías en el mes de Setiembre,) se halla el prado *del Zurquén* y que riega el

arroyuelo que le da nombre hasta desembocar en el *Tormes*. De este prado, inmortal desde que *Melendez* ha sido su cantor, partía la calzada de la *Plata*, construida por los romanos, y que llegaba hasta *Eméríta-Augusta* (hoy *Mérida*.) Hace pocos años aun se conservaban vestigios de aquella calzada.



(38.) Alude á las hogueras que en las vísperas de san Juan y san Pedro escienden los muchachos en todas las calles y plazas, y en las que tanto gozan y se divierten, mientras los jóvenes de ambos sexos bailan al compás de guitarras y panderos; y otras varias gentes discurren por la ciudad admirando aquellas antiguas cuanto sencillas costumbres que nos legaron nuestros abuelos.

En las mañanas de san Juan y san Pedro van á tomar la berbena á la *Aldehueta* y á otros sitios pintorescos de las afueras, donde en multitud de bailes y almuerzos improvisados se ostenta en toda su animacion y lozanía el caracter de los salmantinos. Por la tarde se pueblan estos mismos sitios de infinitas y abundantes meriendas, donde centenares de familias en variados y multiformes grupos esparcidos por el campo se solazan en juegos inocentes con envidiable animacion y alegría.

Suponemos que desde la progresiva decadencia de *Salamanca*, todas estas bellas cuanto puras é inofensivas costumbres habran sufrido tambien el influjo corrosivo de los tiempos.



(39.) La crucecita adornada de flores que los niños salmantinos llevan orgullosos y radiantes de alegría el dia 3 de *Mayo*, y con la que piden el donativo inmemorial á sus parientes y conocidos.

En algunos barrios distantes del centro de la ciudad, como las parroquias de santo Tomás y san Cristobal, tambien las jóvenes colocaban en altares cruces algo mayores adornadas de flores, y al pobre transeunte que tenia la imprevision, ó acaso necesidad de pasar por allí, le obligaban mal de su grado á aflojar el bolsillo.

Esta costumbre la hemos visto tambien en algunas otras ciudades de la península.



(40.) El convento de carmelitas calzados, estramuros de la ciudad, sito entre la puerta de san Pablo y la antigua del sol, arruinado en su mayor parte. Diéronle el nombre de *El pequeño Escorial*, porque lo hizo el mismo Juan de Herrera que construyó el verdadero Escorial, pues aunque pequeño respecto de este, era de igual forma y planta. En una de las grandes avenidas del *Tormes*, que tuvo lugar en 1626 y destruyó algunos conventos y colegios y 500 casas que habia en el territorio de la *Vega* y las *Huertas*, llegó el agua á muchas varas de altura de una de las fachadas del Carmen, hasta los pies de la misma virgen que hay colocada en un nicho.

Ademas de los varones de que hacemos mencion en el poema y en las notas precedentes, fueron tambien naturales de *Salamanca* los que siguen:

*Abraham Zacuth*, profesor de astronomia en la universidad de Zaragoza. Entre otras obras escribió: «*Liber familiarum*» y «*Liber prognosticorum*,» al que el vulgo llamó *Almanaque perpetuo*.

*Francisco de la Torre*, á quien Lope de Vega llama *divino* en su *laurel de Apolo*. Escribió bastantes versos, alguno de los cuales publicó Quevedo. Nuestro ilustre

Quintana, que se envanece tambien de haber sido educado en la famosa escuela salmantina, incluye algunos versos de nuestro compatriota *Torre* en sus *Poesias selectas*.

*Antonio Perez Sigler*, que puso en verso castellano los 15 libros de las *Transformaciones de Ovidio* con sus alegorías.

*Julian de Almendariz* escribió en verso la vida de san Juan de Sahagun, y en prosa los elogios del mismo santo.

*Antonio Rodriguez y Francisco Roales* escribieron varias obras de matemáticas.

*Alfonso del Castillo*: escribió el arte del canto llano.

*Alfonso Flores* la «*historia de la guerra de D. Fernando el Católico con D. Alonso Rey de Portugal*»

*Fr. Alfonso Perez Serafin* escribió en verso «*Quejas de Lucifer en honra y gloria de la Serenísima Reina de los Angeles.*»

*Alvaro Perez de Grudo*, canónigo doctoral de Salamanca: «*Los establecimientos de la orden militar de S. Juan.*»

*Fr. Antonio Sobrino*, *Fr. Cristóforo de Fromesta*, *Fr. Diego de Guzman*, *Fr. Juan de Tolosa* y *Fr. Pedro de Cañedo* escribieron libros devotos.

*Gaspar Gutierrez de los Rios*, profesor de ambos Derechos escribió una «*Noticia general de las artes.*»



Fr. *Baltasar de Victoria*: «*Teatro de los Dioses de la gentilidad*»

Fr. *Diego de S. Paulo*: Sermones.

Fr. *Diego de Zúñiga*: varias obras en latin de **Filosofía y Religión**.

D. *Francisco de Miranda y Paz*, capellan, escribió una obra de **Moral** y un discurso.

*Gundisalvo Suarez de Paz*, colegial de la Magdalena: una obra devota en latin.

*Gerónimo de Celarios*, clérigo menor. Otra de la misma clase.

*Jacinto Cárlos Quintero*, clérigo menor: un tratado de **Elocuencia sagrada** y varios sermones en castellano.

*Juan Rodrigaez de Villafuerte*: una obra en castellano sobre la genealogía del Arzobispo D. Alfonso de Cartagena.

*Isidoro Velazquez*: la entrada de Felipe II. en Portugal, y otro folleto; ambos en castellano.

*Pedro Barreda Guedexa* un libro de los diez mandamientos que titulo «*Norte del alma*»

*Pedro de Espinosa*, maestro de artes: escribió varias obras de **Filosofía natural**, de **Dialéctica** y de otras muchas materias.

Despues de todos estos salmantinos mas ó menos

célebres, cuyos nombres hemostenido el gusto de consignar en esta obrita, y de otros muchos Doctores contemporáneos, cuyo catálogo sería harto prolijo añadir, cumplimos con un grato deber al manifestar para complemento de estas notas, que cuenta en el día nuestra querida patria entre sus muchos esclarecidos hijos, como escritores en diversos ramos del saber humano, y muy ventajosamente conocidos en la república de las letras á los apreciables jóvenes.

- D. PABLO ALONSO DE LA AVECILLA,
- D. VICENTE HERNANDEZ DE LA RUA,
- D. SANTIAGO DIEGO MADRAZO,
- D. ALVARO GIL SANZ,
- D. FRANCISCO SEPÚLVEDA,
- D. JUAN ARIAS GIRON,
- D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Razones de delicadeza nos impiden colocar entre los anteriores el nombre de nuestro querido hermano el joven literato D. JOSÉ DONCEL Y HORDAZ que bajo el seudónimo de «*Fr. Polipodio de Salamanca*» publicó hace tres años un volumen de sus obras literarias, y es autor ademas de varios artículos y poesías.



# SALAMANCA.



STA Provincia confina al N. con la de Zamora, al E. con las de Valladolid y Avila, al S. con la de Cáceres y al O. con el reino de Portugal. Hállase dividida en ocho partidos judiciales, á saber: Alba de Tórmes, Bejar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Lumbrales, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca y Seguros, comprendiendo todos 527 pueblos, entre los cuales son los mas notables Aldeadávila de la Rivera, Bañobarez, Babilafuente, Cantalapiedra, Candelario, Cantalpino, Cepeda, Cespedosa, Fuente-Guinaldo, Fuentes de Bejar, Galinduste, Gallegos de So el Miron, Gallegos de Argaña, El Grijuelo, Hinojosa, La Alberca, La Fregeneda, Lagunilla, Linares, Macotera, Martiago, Mieza, Miranda del Castañar, Mogarráz, Navas-Frias, Pereña, Robleda, San Felices de los Gallegos, San Martin del Castañar, Saucelle, Sobradello, Tamames, Valdefuentes, Vilbestre, Villanueva del Conde, Villar de Ciervo, Villarino y Vitigudino. La poblacion de esta provincia contiene sobre 49.826 vecinos y 210.314 almas, abrazando 47½ leguas cuadradas de superficie.

Bañanla varios rios y arroyos, entre ellos el *Tórmes*, el *Agueda* y el *Alagon*, el primero de los cuales, que es sin disputa el mas cristalino de España, atraviesa la provincia siguiendo la direccion de S. á N. hasta llegar á *Salamanca*, en donde gira al N. O. hasta desembocar en el *Duero*, que tambien baña algunos pueblos de la provincia.

Su clima varia segun la altura y disposicion de los montes, puertos, sierras y plantíos que contiene. El terreno de la parte interior es montuoso, cubierto de magníficos castaños y seculares encinas, donde se cria mucho ganado de cerda de riquísima carne. Alguna parte de la provincia es escasísima de

agua, y lo general de ella produce abundantísimas cosechas de excelentes granos y semillas de todas clases, aceite esquisito, vino, miel almendra y frutas de todas especies. Tiene también grandes y hermosas dehesas donde se cria mucho ganado vacuno, lanar, cabrío, caballo, asnal, manso y bravo. En el término de Ciudad-Rodrigo se coje *rubia* en abundancia, que los ingleses estraen en gran parte. Tiene buenas aguas y baños termales en Ledesma, Baños, Babilafuente y Berrocal, y contiene minas de oro, hierro, cobre, plomo, cristal de roca, alumbre y salitre.

Aunque la principal riqueza de la provincia de *Salamanca* consiste en la agricultura y en la ganadería, tiene sin embargo excelentes manufacturas de paños en Bejar, y en la capital y en otros pueblos hay fábricas de bayetas, granas, mantas gergas sayal, telas de cedazos, sombreros finos y ordinarios, de curtidos donde se elaboran con la mayor perfeccion suelas, badanas, becerros y cabras, de papel continuo, cuyos productos han merecido premios en varias exposiciones de la industria española; de barinas, de cabestrería, de belas de cera y sebo, de alfarería, teja, ladrillo etc; cuyas fábricas emplean mas de 4,000 operarios, y circulando de capital 15 ó mas millones de reales.

El caracter de los salamanquinos, como el de todos los castellanos viejos, es grave, honrado y cortés. Es tal vez la única provincia de España donde se conservan en toda su pureza aquellos trajes y costumbres venerandas de los tiempos que pudiéramos llamar patriarcales, y que tantas veces han escitado con justicia la admiracion de los viajeros. Esta provincia fué teatro de grandiosas operaciones militares en la guerra de la Independencia.



La ciudad de *Salamanca*, antigua capital de los pueblos llamados *Vettones* ó *Vectones* de la Lusitania, es de origen inmemorial que data de los tiempos heróicos. Segun Justino fue fundada por *Teucro*, capitán griego, hijo de *Telamon*, rey de *Salamina*, que despues de la pérdida de *Troya*, y no siendo admitido por su padre, desembarcó en Galicia, é internándose en España, fundó á *Salamanca* en memoria de su patria *Salamina*. Como la gente que traia eran *salaminos* y *áticos*, de aquí la dió el nombre de *Salamantica*. Unos atribuyen su fundacion á *Hércules Libico*, otros á *Hércules Tebano*; pero la opinion mas cierta es indudablemente

la de que fué *Teucro*, en cuyo caso cuenta *Salamanca* mas de 3000 años de antigüedad; siendo de las pocas ciudades que al través de las vicisitudes de los tiempos conserva el primitivo nombre que sus fundadores la dieron. *Salamanca* quiere decir en griego *canto profético ó tierra de adivinacion*. Polyeno Macedon la llama *Salmatis*; Polibio, Estéphano, Tito Livio y Plutarco dan la el nombre de *Elmántica*, *Ermantica* y *Halmántica*; y Antonino Pio, Julio Frontino y demas latinos la llaman *Salmantice* y *Salmántica*.

Apesar de antigüedad tan remota, no aparece *Salamanca* en la historia hasta el año 550 de la fundacion de Roma, sobre 220 antes de la venida de J. C. Confederada á la sazón de los romanos, era de los pueblos mas importantes enemigos de Cartago, en cuyo tiempo se distinguió heróicamente por célebres hechos de armas, alguno de los cuales hemos ya tenido ocasion de referir. Indomable *Salamanca* como todos los pueblos *Vectones*, no quiso sufrir el yugo de los tiranos, asi es que se sublevó, y Marco Porcio Caton, Pretor de la España ulterior, la sujetó por fin, aherrojándola con las cadenas que los romanos sabian emplear para oprimir á las provincias conquistadas, Durante la dominacion de los emperadores *Salamanca* fué colonia de Roma, y de tanta importancia, que gozaba del privilegio de batir moneda en tiempo de Tiberio, y uno de los duumvros de la curia hizo medallas en honor de la patria y del emperador. Asi es que tanto en la ciudad como en sus términos se han encontrado en varias épocas medallas y piedras con inscripciones romanas.

*Salamanca* aparece en los fastos de la iglesia como una de las mas antiguas sillas episcopales. Segun el testimonio de muy respetables AA. hubo ocho obispos antes de la invasion de los árabes, á saber; *Leuterio*, *Teucristo*, *Hicila*, *Yobila*, *Egérdo*, *Yusto*, *Providencio* y *Ponemundo*, que se hallaron en muchos concilios toledanos, y aun se presume que antes de estos hubo otros muchos, puesto que segun el P. Argai, cronista general de la órden de S. Benito, el primer obispo de *Salamanca* fué S. Pio, martirizado el año 83.

Cuando la irrupcion sarracena *Salamanca* fué invadida tambien, y sus habitantes tuvieron que vivir en los arrabales, para que no se apoderasen de las fortificaciones interiores. Los prelados, que no podian permanecer entre ellos, marcharon á unirse á Pelayo en las montañas de Asturias. Fué por entonces *Salamanca* varias veces conquistada y perdida, y á principios del siglo X la destruyó completamente Almandario. Abandonada despues por árabes y cristianos, reconquistóla en el año de 938 el Conde Fernan-Gonzalez. El conde D. Ramon de Bor-

goña la repobló en 1,098, y despues de la batalla de Uclés fué saqueada y destruida otra vez. como todas las ciudades que habian comenzado á poblarse. Pero el conde D. Vela, infante de Aragon, volvió á repoblar á *Salamanca* en 1110, poniendo entre sus blasones las barras aragonesas con la orla de cruces de plaza, segun ya hemos manifestado.

Durante las empeñadas y desastrosas guerras entre Aragon y Castilla en tiempo de la reina D.<sup>a</sup> Urraca, fué *Salamanca* de las ciudades que mas sufrieron de parte de los aragoneses. El obispo D. Gerardo fué vivamente perseguido, los templos profanados y saqueados. Tambien hubo en *Salamanca* dos cismas que duraron cuatro años en tiempo en que los prelados eran elegidos por el pueblo en union con el clero.

Durante la dominacion de los árabes los salmantinos los vencieron y derrotaron en muchos encuentros, obteniendo riquísimos trofeos.

Por los años de 1411, San Vicente Ferrer fué á *Salamanca*, donde convirtió al evangelio numerosas familias de judios, entrando con denuedo en las sinagogas, y esponiéndose al furor de los defensores de aquel rito.

Irritados algunos pueblos porque D. Juan II, instigado por el condestable de Castilla D. Alvaro de Luna, prendió al infante D. Enrique, alzáronse contra el monarca pidiendo la deposicion de D. Alvaro. Era á la sazón corregidor de *Salamanca* D. Alonso Enriquez, almirante de Castilla y acérrimo partidario del infante; así es que alzó tambien el estandarte de la rebelion, apoderándose de las fortalezas. El Rey marchó á pacificar á *Salamanca*; pero los rebeldes le obligaron á retirarse á Cantalapedra, donde, viéndose solo, decretó por fin la separacion del privado.

Un funesto accidente, ocurrido en 1440, vino á turbar la paz que disfrutaba *Salamanca*. Suscitose cierto dia una disputa en el juego de pelota por varios jóvenes de la nobleza, cuya decision segun la costumbre de aquel tiempo se encomendó á la justicia de las armas. Los hermanos, llamados *Enriquez de Villalva*, sostienen el palenque contra otros dos hermanos, los *Rodriguez del Manzano*. Favoreció la suerte á estos últimos, que dejaron muerto en el campo al *Enriquez* menor, y no contentos con esto, mataron tambien al otro hermano, huyendo despues á *Portugal*. Los parientes de los muertos llevaron sus cuerpos á presencia de doña *Maria de Monroy*, madre de los *Enriquez*, á vista de cuyo espectáculo juró tomar venganza, y lo cumplió. Siguiendo a los *Manzanos* á *Portugal*, sosprenidiólos en Viseo, y allí los parciales de doña *María* travaron combate con aquellos dejándolos muertos en el acto; despues de lo cual, tornando á *Salamanca* con el

mismo misterioso silencio con que habian salido, entraron en la ciudad llevando como horrible trofeo de su venganza las cabezas de los *Manzanos* puestas en una pica. Esta muger, apellidada desde entonces *doña Maria la Braba*, fué la que alzó la bandera de guerra, y desde entonces se convirtió la ciudad en un campo de batalla, se interrumpió el comercio, y las calles, desiertas y solitarias, solo contenian heridos y cadáveres. Llegó el caso de que estos dos partidos tuvieron que vivir aislados en dos barrios distintos, ofreciendo el raro fenómeno de que los hijos de una misma ciudad estaban en guerra sangrienta entre sí, como pudieran estarlo dos naciones distintas. Estas discordias desgraciadamente tan célebres, son conocidas desde entonces bajo el nombre de *Bandos de Salamanca*, que solo terminaron cuando *S. Juan de Sahagun* empleó para combatirlas y esterminarlas toda la elocuencia y unción de su palabra y la dulzura de su carácter.

Los reyes católicos en 1480 visitaron á *Salamanca*, la que para la guerra de Granada contribuyó con 100 lanzas, 50 peones, y una crecida suma de maravedises.

Ya hemos dicho en otro lugar la parte que tomó *Salamanca* en la guerra de las *Comunidades* en que las libertades castellanas murieron en la batalla de Villalar.

En Noviembre de 1543. se casó la primera vez en *Salamanca* Felipe II con Doña Maria de Portugal, celebrándose con magníficas fiestas este acontecimiento.

También en 1600 D. Felipe III y Doña Margarita de Austria visitaron las escuelas de *Salamanca*, y asistieron á un grado de Doctor, tomando asiento entre los doctores y recibiendo como ellos la propina de costumbre.

Partidaria *Salamanca* de Felipe V. en las guerras de sucesión, sostuvo con valor las embestidas de los aliados. En 1706, atacada por los portugueses al mando de Magallanes, se defendió heroicamente por espacio de muchos meses, no obstante la escasez de sus fuerzas y la debilidad de sus muros; pero por último tuvo que capitular. Vuelta á ser ocupada poco tiempo despues por el Mariscal Armendariz, General de Felipe V., é irritados los aliados, la atacaron nuevamente, pero sin poder subyugarla.

Ora cuando brillaba como la ciudad mas importante del Reino de Leon, ora cuando se unió este á la Corona de Castilla, siempre fué *Salamanca* ciudad de voto en córtes, y hablaba por sí y por las ciudades de Plasencia, Coria, Cáceres, Badajoz, Ciudad-Rodrigo, Trugillo y Mérida, y por las Maestranzas de Santiago y Alcántara. Muchas córtes, se celebraron tambien en *Salamanca*; pero las mas importantes fueron unas

en tiempo de D. Alonso el Casto contra el célebre Bernardo del Carpio; otras en 1431, para examinar si era útil la guerra con los moros de Granada; y otras en 1506, para arreglar las desavenencias de D.<sup>a</sup> Isabel sobre Regencia del Reino.

Los Concilios Compostelanos siempre tenían lugar en *Salamanca*, y entre los muchos que se celebraron fueron los principales uno en 1197, en que se declaró incestuoso y nulo el matrimonio de D. Alonso IX con su prima D.<sup>a</sup> Teresa; otro en 1310 en que se declararon inocentes los caballeros Templarios de la Metrópoli compostelana, apesar de lo cual la Orden fué estinguida y sus bienes confiscados; y otro en que se dió por nula la eleccion del Papa Urbano VI. y por legítima la de Clemente VII, cuyo acuerdo dió pábulo al cisma que dividió á la Iglesia en el siglo XIV.

En 1755 sobrevino aquel famoso terremoto, que haciéndose sentir en varios otros pueblos, conmovió profundamente á *Salamanca*.

Llegó por fin la guerra de la Independencia, ese brillante período de nuestra historia, en que el heroismo de un solo pueblo, ayudado por dos naciones amigas, derrotó mil veces las triunfadoras legiones, las orgullosas águilas del Capitan Coloso, que, por un decreto de la Providencia, fué á estrellarse en las rocas de Santa Elena. Durante esta guerra fué *Salamanca* la ciudad que padeció mas deterioro. Ocupada alternativamente por los ejércitos franceses y por los aliados, á causa de la importante plaza de Ciudad-Rodrigo, que es de la misma Provincia; sitiado y bombardeado por las tropas aliadas el fuerte de San Vicente que ocupaban los enemigos; volado el almacen de la pólvora que destruyó el barrio de S. Blas; y saqueada bárbaramente la ciudad por los franceses contra todas las leyes de la guerra; *Salamanca* sufrió pérdidas irreparables, y vió destruidos aquellos suntuosos monumentos, que fueron por espacio de muchos siglos el vivo testimonio de su celebridad y de su gloria.

De entonces data el principal origen del decaimiento de nuestra patria, consumada despues por sucesos que no queremos calificar. Desde entonces no se da un paso sin tropezar con escombros, restos gloriosos de una ciudad opulenta y magnífica. Muchas de sus calles no albergan ni un solo vivente, y solo el viento que muge entre capiteles destruidos y estátuas mutiladas, y el ave de los sepulcros que se cierne sobre las ruinas, y vibra su graznido melancólico en los desiertos campanarios y las bóvedas solitarias, recuerdan al viajero filósofo el término de las humanas grandezas, que se



ofrece á sus ojos en aquellos sitios que fueron en otro tiempo el asilo de las ciencias en toda su triunfante grandeza, y el templo de las artes en el apogeo de su esplendor y de su gloria.

En medio de esta decadencia progresiva, y ahora que aquel concurso casi fabuloso de estudiantes no puebla ya sus claustros y sus calles, sus plazas y paseos; cuando hasta sus preciosas ruinas van desapareciendo para completar el cuadro de su miseria y desolacion; todavia conserva *Salamanca* preciosos monumentos, restos gloriosos de su muerto poderio, dignos de estudiarse por los artistas, y de servir de meditacion á los filósofos.

Hállase situada esta antigua ciudad á los 41° y 20' de latitud, y 12° y 50' de longitud sobre la margen derecha del Tormes, en tres colinas, una al S. otra al O. y otra al E., teniendo de perímetro 4,415. varas castellanas. En su antigua y hoy casi derruida muralla tuvo trece puertas, de las cuales solo 8. se conservan en el día.

Hasta hace poco menos de dos siglos tenia 17 plazas, 162 calles, 5,000 casas, 28. parroquias, 25. conventos de frailes, 25. de monjas, universidad, 2. catedrales, 2. colegios de doncellas, 14. hermitas, 6. hospitales, 2. capillas y 25. colegios.

En el día tiene *Salamanca*, ademas de las catedrales y la universidad, 25. parroquias, 16. conventos de monjas, 2. beaterios, 1. hospital, sociedad económica, varios establecimientos de educacion, un presidio muy bien montado, 1. hospicio con excelentes talleres, casa de espósitos, teatro y plaza de toros de nueva construccion. Es obispado sufragáneo del Arzobispado de Santiago, Comandancia General dependiente de la capitania general de Castilla la vieja, administracion principal de correos, y en lo judicial pertenece á la Audiencia de Valladolid.

La mayor parte de aquellos edificios por su esplendente magnificencia conquistaron á *Salamanca* el dictado de «*Roma la Chica*» con que se la conocia en aquel tiempo. Verdaderamente que en tan estrecho recinto no habrá muchas ciudades en el mundo con tantos monumentos suntuosos, admiracion constante de nacionales y estrangeros. Y para que pueda calcularse cuál seria el grado de opulencia de esta ciudad en medio de su corta poblacion, y el desarrollo y riqueza de sus artes y oficios, consignamos á continuacion el número de individuos que tenian muchos oficios á principios del siglo XVII.

Impresores. . . . .	42	Pintores . . . . .	17
Libreros . . . . .	49	Bordadores. . . . .	15
Plateros . . . . .	30	Cordoneros. . . . .	41

Tapiceros . . . . .	195	Cabestreros. . . . .	12
Mercaderes. . . . .	30	Canteros. . . . .	55
Boticarios . . . . .	14	Carpinteros. . . . .	60
Escribanos. . . . .	30	Herreros . . . . .	21
Procuradores . . . . .	32	Albañiles . . . . .	35
Maestros de niños. . . . .	12	Ojalateros . . . . .	15
Id de niñas. . . . .	10	Latoneros , . . . .	12
Confiteros . . . . .	12	Hornos de cocer pan. . . . .	33
Reposteros. . . . .	10	Mesoneros . . . . .	32
Tenderos de comestibles. . . . .	131	Roperos. . . . .	23
Sombrereros. . . . .	45	Cardadores. . . . .	48
Sastres . . . . .	122	Aguadores . . . . .	180
Zapateros . . . . .	193	Pregoneros. . . . .	12
Cereros . . . . .	15		

Uno de los mas notables edificios de *Salamanca* es la Universidad, no solo por los recuerdos de gloria que atesora, sino tambien por su mérito artístico, y amplitud y belleza de sus aulas y demas departamentos. La fachada principal es de labor plateresca, de un trabajo prolijo y de un gusto delicadísimo. Comenzose por los Reyes católicos en 1415., y se concluyo en 1430. Campea en el centro de esta fachada un medailon donde se hallan esculpidos en relieve los bustos de aquellos Reyes. Adórnanla ademas otros varios medallones, y en uno de ellos aparecen tambien en relieve las armas de la Universidad. Consisten en una aula, en cuya tribuna hay un Doctor esplicando, y dos filas de oyentes que parten de aquel punto formando ángulo, y escuchan sentados la doctrina que esplica. A los lados dobles leones y castillos, sobre su cima las armas pontificias, coronando este aparato para colmo de ostentacion y riqueza la siguiente inscripcion:

«OMNIUM SCIENTIARUM PRINCEPS. SALMANTICA DOCET.»

Lema arrogante y magnífico, que revela por sí solo lo que era la Universidad en aquellos tiempos.

El resto de este edificio corresponde á la grandiosidad de su objeto. La biblioteca, local anchuroso y vastísimo en forma de iglesia fué fundada tambien por los Reyes católicos, y dotada en un principio con 30,000 reales; pero aumentóse despues con los libros de los jesuitas, con los que hasta principio de este siglo se han ido comprando y tambien con muchas donaciones particulares; de forma que era una de las mejores y mas bien surtidas bibliotecas de España, apesar de lo mucho bueno que se llevaron los franceses.

En el pórtico ó claustro llamado *Escuelas mayores*, que como

obra artística tiene bien poco de particular, se hallan pintados en la pared varios cuadros en que se ven personajes mitológicos, figuras alegóricas, representando algunas ciencias, y retratos de algunos reyes.

La capilla, que se reedificó no hace muchos años, está vestida en su interior con una riquísima colgadura de terciopelo carmesí con franjas de oro, que llega hasta tocar en los bancos. Colgados estos en varias filas, son también de terciopelo del mismo color, y tienen en su centro bordadas en oro las armas de la Universidad. El altar, el púlpito, las pilas de agua bendita y el pavimento son de preciosos mármoles.

El patio de *escuelas menores* es de mas mérito que el otro. En él está la cátedra de física, hoy tan deteriorada, pero que antes de la invasión de los franceses, que se llevaron muchas máquinas é instrumentos, era la mejor de España.

La universidad de *Salamanca* no fué trasladada de *Palencia*, como afirman Mariana y otros AA., sino que fué fundada por D. Alonso IX de Leon en el año de 1200. Además de otros datos auténticos que lo confirman, aun existe en el claustro de *escuelas mayores* la siguiente inscripcion que cumplidamente lo justifica.

ANNO DOMINI M. CC.

*Alphonsus VIII Castellæ Rex de Palentiæ Universitatem erexit; cujus emulatione Alphonsus IX Legionensis Rex Salmanticæ itidem académian constituit. Illa defecit deficientibus stipendiis; hæc vero in dies floruit, favente præcipue Alphonso Rege X.*

El final de la inscripcion antecedente se confirma por una donacion que en 1254 hizo D. Alonso el Sabio á la universidad de *Salamanca*, porque además de las 73 cátedras que ya con suficientes sueldos, habia, fundó 12 mas, pagadas de sus rentas, á saber: 4 de jurisprudencia, 4 de filosofía, 2 de gramática, 1 de música y un estacionario, nombrando para regir la universidad al Dean y á Arnaldo de Santiago.

En prueba de que la universidad de *Salamanca* era, no solo la primera y mas antigua de España, sino una de las principales del mundo, en el concilio de Viena se mandó establecer escuelas de árabe y demas lenguas orientales en las cuatro famosas universidades de aquel tiempo, enumerándolas por el orden siguiente: *Paris, Salamanca, Oxford y Bolonia.*

En lo antiguo estaba regida y gobernada por el maestreescuela ó cancelario, delegado de la autoridad pontificia y régia, dotado de jurisdiccion especial y con muchísimas preeminencias.

Asi floreció la universidad salmantina, patrocinada y enrique-

tida por pontífices y reyes: dotada con superabundantísimas rentas; asistida por aquel inmenso concurso de estudiantes que, protegidos y alentados por los privilegios, franquicias y esenciones que en *Salamanca* mas que en otra alguna gozaban, acudian de todos los puntos del globo á beber el raudal de las ciencias allí donde mas espléndidamente brotaban. Por eso era *Salamanca* la reina de las universidades; por eso fué cuna y escuela de tantos sabios; por eso el delirio centralizador de estos tiempos ha querido borrar una universidad y destruir un pueblo, y en vano se ha propuesto obscurecer su nombre y agostar sus laureles. La gloria de los pueblos no es súbdita de los gobiernos; es patrimonio de la posteridad y alimento de la historia.

La *catedral vieja de Salamanca*, restaurada por el conde D. Ramon, es obra de bastante mérito, especialmente por su solidez y fortaleza, segun el proverbio de aquel tiempo: «*Sancta Ovetensis, Dives Tolentina, Pulchra Leonina, Fortis Salmantina.*» Pero de poca magnitud para un pueblo como *Salamanca*, y no pudiendo rivalizar con las de otras ciudades de menos importancia, los Reyes católicos escribieron una carta en 17 de Febrero de 1491 al cardenal de Augers, primer ministro de Inocencio VII, solicitando la fundacion de otra nueva catedral.

No se principió sin embargo esta obra hasta el año de 1511. en que por la piedad y desprendimiento del Obispo D. Francisco de Bobadilla, que dió 10,000 ducados, y los donativos de las demas corporaciones, gremios y vecinos de *Salamanca*, se reunió en poco tiempo mas de un millon de ducados, y se dió principio al magnífico templo, á la inmensa basilica que figura hoy entre las mejores de España. Púsose la primera piedra el dia 12 de Mayo de 1513. segun la inscripcion siguiente que existe en un ángulo dél edificio:

«HOC TEMPLUM INCEPTUM ES ANNO DOMINI MDXIII.

DIE JOVIS 12. MAII.

Trazada la obra por el famoso Juan Gil Hontañon, dirigida y egecutada por Rodrigo Gil con aprobacion de los cuatro primeros arquitectos de España, en 25. de marzo de 1560. se trasladó la celebracion de los oficios desde la antigua á la nueva iglesia. Suspendióse la obra hasta 1589., y se concluyó en 1733.

Sosprende en este suntuoso templo de estilo semi-gótico la elevacion de sus columnas, la inmensidad de sus naves, la estructura de sus bóvedas, torres cimborrios y capiteles; la profusion y proligidad de sus innumerables ornatos, estatuas, y relieves; sus portadas, galerías y corredores, todo de sillería, y la elegante y elevadísima torre que está cerca de una de las puertas prin-

cipales. Tiene este templo 378. pies de longitud y 181 de latitud, sin contar la espesura de los muros. Sus muchas y buenas capillas contienen cuadros y esculturas muy notables.

En lo exterior del edificio hay antepechos, pirámides, agujas y mil caprichos de crestería. La torre, que es la de la antigua catedral y está unida á las dos, tiene 120 varas de elevacion, y hay en ella una campana que pesa 400. arrobas, aunque otros aseguran que son quintales.

La plaza mayor, es una de las mejoras de Europa, y acaso la primera de España, tanto, que ha hecho esclamar á mas de un viagero al contemplarla: *¿Dónde está el pueblo de esta plaza?* porque efectivamente no solo no corresponde al resto de la ciudad, exceptuando sus grandes monumentos, sino que podría ostentarla con orgullo la primera corte del mundo. Compónese esta magnífica plaza de un pórtico con 88. arcos, algunos de los cuales, que son mayores, desembocan en las plazas y calles contiguas. Tiene 53 casas con tres órdenes de balcones; es cuadrada y toda de piedra con multitud de adornos. La casa consistorial ocupa el centro de la plaza, y está adornada de escudos, columnas y ojarasca. Encima de este edificio, y segun el plano de la plaza, debia haberse colocado el reloj llamado de la ciudad, que se halla en la inmediata parroquia de san Martin. En todas las enjutas de los arcos en torno de la plaza se ven figurados en relieve del tamaño natural los bustos de muchos héroes y reyes de España.

Sorprendente y magnífico es el efecto que produce esta plaza cuando está iluminada, por hallarse á nivel los balcones y tener igual número de luces. Tambien ofrecia muy preciosa vista en las corridas de toros, que allí se celebraban antes de construirse la nueva plaza que hay para este objeto.

Comenzose la obra de la plaza mayor en 10. de Mayo de 1720. bajo la direccion de D. Andrés García de Quiñones, continuándola despues otros dos arquitectos, y concluyéndola por fin D. Gerónimo Garcia de Quiñones, hijo de aquel, en 1733.

El *Colegio Mayor de S. Bartolomé*, llamado el *viejo*, que como hemos dicho, lo fundó el ilustre salmantino *Anaya*, subsiste en buen estado y es de los mejores edificios de la ciudad. Su fachada elegante y magnífica tiene un pórtico con cuatro columnas de orden jónico compuesto, sosteniendo un ático de buen gusto. El *Colegio Mayor del Arzobispo*, fundado por el Ilmo. Fonseca en 1522, se halla bastante deteriorado; la capilla es gótica y el claustro semi-gótico. Uno de sus colegiales fué el Ilmo. *Cobarrubias*, célebre escritor en tiempo de Felipe II.

El *Colegio Mayor de Cuenca*, fundado por el Exmo. S. D. Diego

Ramirez de Villaescusa de Haro, y el *Mayor de Oviedo*, fundado por el Exmo. S. D. Diego Miguel de Vendaño, perecieron en la guerra de la Independencia, y hasta hace pocos años conservábanse todavía preciosos restos que despues han desaparecido. El primero era de estilo semi--gótico, y el segundo tenía una hermosa capilla de mármol y alabastro.

El *insigne Colegio de S. Pelayo*, (llamado *los Verdes*, porque eran de este color el manto y la beca que gastaban sus colegiales) lo fundó el Ilmo. Valdés, Arzobispo de Sevilla. Era suntuoso y magnífico, y fué destruido en la guerra de la Independencia. Hasta hace muy pocos años se conservaban preciosísimos restos.

Los Colegios de las órdenes militares *el de Santiago (el Rey.) Alcántara y Calatrava*, fundado por Felipe II. eran magníficos tambien. El primero, que era de mucho mérito, fué arruinado por los franceses, y aunque reedificado en parte despues, quedó en muy mal estado á consecuencia de la supresion de las órdenes militares. El de *Alcántara* no existe desde antes de la guerra de la Independencia, y sus colegiales ocupaban una casa particular, como acontecía á los de todos los colegios, cuyos edificios estaban arruinados. El de *Calatrava*, aunque deteriorado y ruinoso, existe todavía. Su fachada es magnífica, y sobre todo su escalera.

Existia cerca de la Universidad. como partê de ella, el Colegio llamado de *Trilingüe*, por enseñarse allí latin, griego y hebreo. Comenzóse á reedificar este edificio antes de 1830, y despues quedó la obra paralizada.

Suprimidos aquellos colegios, á escepcion del de *los Verdes*, solo quedaron este y otros de fundacion particular, como el de *La Magdalena*, *los Huérfanos*, *Carbajal*, *los Angeles*, *S. Idefonso*, *los Irlandeses*, el de *música* ó sea *Niños de Coro*, y el *Seminario Conciliar*.

¡Pobres, pero gloriosos restos de los 25 colegios salmantinos que produjeron tantos hombres célebres en todas las carreras del estado!

El convento de Jesuitas, llamado *la Clerencia* porque sirve de Seminario Sacerdotal, y contiene al mismo tiempo el Seminario Conciliar, es de los mas vastos y magníficos edificios que conserva Salamanca. La Iglesia es inmensa y su fachada principal es de una altura y proporciones colosales y de una magnitud prodigiosa. Brillaria mucho este sobervio y gigantesco edificio si fuese mas ancha la calle donde está construido.

No menos grande que el anterior el convento de *S. Esteban*

(Dominicos) es de las mejores obras que tiene *Salamanca*. La fachada es de muchísimo mérito, y su portada es por el estilo de las de la Catedral nueva. La iglesia, de estilo gótico-germánico, es de una sola pero inmensa nave, con crucero y linterna. En el retablo, que es de malísimo gusto, hay un hermoso cuadro de Claudio Coello representando el martirio de S. Esteban. Las pinturas al fresco que hay en las bóvedas son de D. Antonio Palomino. Las esculturas y relieves de la Iglesia y de los claustros son de Alonso Gardiña; y el medallón del martirio de S. Esteban, y otras muchas obras son del milanés Juan Antonio Geroni.

La iglesia de *Monges Gerónimos* de estilo gótico, está casi arruinada, ó acaso lo estará del todo, y cerca de ella se halla el colegio de Guadalupe, admirable y singular por la delicadeza de sus adornos.

La iglesia de *Agustinas Recoletas*, espaciosa y magnífica, abunda en bellezas arquitectónicas y en preciosos mármoles, y la adornan preciosos cuadros del Españolito.

El monasterio de *Monges Bernardos* es suntuoso también, y su iglesia se reedificó no hace muchos años.

El convento de *Carmelitas calzados* ya hemos dicho que fué construido por Juan de Herrera á imitación del Escorial, de donde se le dió el nombre de pequeño Escorial.

De todos los demas conventos arruinados cuando la grande avenida del Tormes, ó destruidos en la guerra de la Independencia, se comenzó á reedificar el de la *Merced calzada*, y en parte se concluyó, el de S. *Agustin*, que despues volvió á ser demolido, y algunos otros mas.

En el de S. *Vicente*, (*Monges Benitos*) se conservaba hasta hace poco tiempo su famoso medio claustro, una obra de las mas atrevidas, fuertes y magníficas de *Salamanca*, que dió origen á aquel proverbio:

«Media plaza, medio puente,  
«Medio claustro de S. Vicente.»

y que resistió al atroz bombardeo de 11 dias en la guerra de la Independencia.

Entre las parroquias, cuyo número es excesivo en proporción al vecindario, y que por lo general son de poco mérito, hay sin embargo, algunas notables, como la de S. *Marcos*, que es redonda y de atrevida construcción, la de san *Martin*, cuya portada y retablo (sin el tabernáculo) son de muy buen gusto, y algunas otras de mas ó menos mérito.

El teatro, propiedad del Hospital civil, se ha construido hace poco tiempo. El antiguo, que estaba en el mismo local, era bellissimo tambien. No lejos de este sitio se halla un excelente anfiteatro anatómico, propiedad tambien del Hospital.

De todos aquellos monumentos, aunque arruinados la mayor parte, se conservaban preciosísimos restos, que debieron perpetuarse, siquiera para servir de admiracion á los viageros, y á los artistas de un inmortal museo.

Conservábanse tambien en Salamanca hasta hace pocos años antiquísimos torreones, aislados unos, anejos otros á palacios derruidos ó ruinosos. Entre ellos descollaba la torre llamada del *Clavel* ó de *Clavero*, notable por su forma arquitectónica.

Malas en su mayor parte y de irregular construccion las casas antiguas de *Salamanca*, haylas, sin embargo, de mucho mérito por sus armas, medallones y otros adornos de buen gusto. La de *la Salina*, llamada asi porque hace muchos años que es almacen de sal, tiene relieves y medallas de mucho mérito. Es notable tambien la fachada de la del Vizconde de *Garci-Grande*. Pero sobre todas merece especial mencion el palacio de *Monterrey*, rico en recuerdos, de bella forma arquitectónica, y abundante en adornos al estilo de Berruguete. Y ya que del palacio de *Monterrey* hablamos, diremos algo de la Escuela de nobles artes de *S. Eloy* y del *Liceo de Salamanca*, que hasta hace muy poco tiempo estuvieron en aquel edificio.

Fundóse la primera en el año de 1783 con los bienes que el Dr. D. Francisco de Castro legó en una memoria en 1580 para dotar á una huérfana y distribuirlo sobrante á los pobres. Era patrono de esta obra pia el antiguo colegio de plateros de *Salamanca*, tan célebre por las preciosas obras que se elaboraban en los talleres de sus individuos. Conociendo el colegio que la orfandad y la miseria sacaban de estos fondos muy escaso beneficio, concibió el proyecto de darles un destino de mas fecundos y duraderos resultados. Al efecto en 15 de Octubre de 1782 representó al Supremo consejo de Castilla, impetrando licencia para establecer una escuela de dibujo. El consejo accedió á esta peticion, y manifestó deseos de que se estableciesen tambien cátedras de aritmética y geometría. Encargado de la formacion de los estatutos en 1783. D. José Antonio Caballero, ministro que fué despues de Gracia y Justicia, se hizo su solemne apertura el dia 18 de Enero de 1784, siendo su primer protector el Excmo. Sr. conde de Villalobos. Este útil establecimiento ha llegado progresivamente al grado de esplendor en que se encuentra, y en 1839 se trasladó al palacio de *Monterrey*. La escuela de *S. Eloy* se compone de muchos de los



plateros de la ciudad, que son individuos natos, y de consiliarios de número, pertenecientes á las principales familias de *Salamanca*, y que para el sosten del establecimiento contribuyen con una cantidad anual. Hállanse divididos en 4 secciones los miembros de este instituto, á saber: de gobierno, de dibujo, de matemáticas y de música. Pertenecen á la seccion de gobierno los que contribuyen pecuniariamente, y está á su cargo la recaudacion de los fondos por medio del tesorero. La seccion de matemáticas tiene á su cargo una cátedra de esta ciencia, que siempre ha sido desempeñada dignamente por uno de sus individuos: En esta seccion lo mismo que en las de música y dibujo pueden inscribirse todos los consiliarios.

La seccion de dibujo se compone de los plateros y de otras personas apasionadas á las bellas artes. Hay salones destinados á la enseñanza de diseño, tinta de china y modelacion, á cargo de dos directores y dos ayudantes; y, como en todos los institutos de esta clase, las enseñanzas son de noche para hacerlas compatibles con las ocupaciones y estudios de los alumnos. Durante las lecciones está abierto el edificio al público, que admira con placer los progresos y adelantos superiores á la edad de aquellos. Al fin del curso académico se confieren premios, cuyo grandioso acto se ha celebrado siempre con toda solemnidad y pompa, pronunciándose un discurso ó leyéndose una memoria por alguno de los miembros de la asociación, y alternando las gratas armonias de una orquesta colocada al efecto, y honrado y embellecido aquel acto con la presencia de autoridades y corporaciones de la ciudad y otros convidados de ambos sexos. Aun late nuestro corazon de entusiasmo y de gloria cuando recordamos que el año de 1834, sentados en aquellos apetecidos banos que se colocan en medio del salon, oíamos pronunciar nuestro nombre entre los de los demas niños premiados, y recibiamos una medalla de plata que colocó en nuestro frac el Gefe político Cambronero.

El brillo de otros liceos de la Península reflejó, como no podia menos, en las aguas del sagrado *Tórnes*, é hizo brotar de su ciudad querida otra sociedad del mismo género.

El gefe político D. Pedro Donoso Cortés, conociendo la facilidad de formar una escuela de música con los elementos de que se componia el instituto de S. Eloy, invitó á este establecimiento, y tuvo la suerte de despertar el entusiasmo de muchos de sus consiliarios. Por mas que la escasez de fondos hubiera sido suficiente obstáculo para arredrar á los mas entusiastas, los acreditados músicos *D. Francisco Olivares*, *D. Miguel Navarrete* y *D. José Borreguero*, impulsados de su filantropia y buen de-

seo, ofrecieron sacrificar gratuitamente sus horas de descanso en pro de los adelantos de la niñez. ¡Honor á los dignos discípulos del inmortal *Doyague!*

Acojido por la Escuela de S. Eloy con gratitud y admiracion este generoso ofrecimiento, revisó sus antiguos estatutos, y dió cabida á una nueva seccion, compuesta de los consiliarios que gustasen inscribirse en ella, y de adictos internos, á quienes por sus conocimientos en la música se confirió este título. Allanadas por fin algunas dificultades que se ofrecieron, se inauguró la apertura de dicha seccion con un magnífico concierto dado el 18 de Noviembre de 1838; y en el 2 de Diciembre se comenzaron las sesiones filarmónicas semanales, palenque glorioso donde la juventud salmantina por el estímulo y el premio ha ceñido tantas coronas. En el 2 de Enero del año 39 se abrieron las tres cátedras de música á cargo de los tres profesores mencionados y de cuatro pasantes. Las lecciones son diarias, y el número de discípulos ha escedido siempre á lo que podia esperarse del poco crecido vecindario de *Salamanca*.

Tal fué el origen del *Liceo salmantino*, que llegó á ser uno de los mejores y mas brillantes de España, con todas las secciones correspondientes y todo el lujo y comodidad de las sociedades de este género. Tambien se crearon en el mismo palacio de *Monterrey* dos *Escuelas de párvulos* de ambos sexos y una elemental, donde se dá á los niños desvalidos una enseñanza gratuita en salones adornados con el mayor gusto y elegancia. Desgraciadamente todos estos institutos han tenido que mudar de local y separarse unos de otros. El dueño del palacio de *Monterrey* lo vendió hace poco tiempo á los hijos del Duque, que antes se lo habia enagenado; asi es que el Liceo murió por esta causa, aunque nos consta que trata de adquirir y habilitar otro edificio donde establecerlo de nuevo. Las cátedras de dibujo, matemáticas y música se han trasladado á la casa de Ayuntamiento (Lonja de la Carcel) y las escuelas de Párvulos y la elemental se han colocado en la casa de Benavente, calle del Prior.



¶ Como pueblo de corto vecindario y de escaso comercio é industria, ha tenido naturalmente que resentirse *Salamanca* de la decadencia progresiva de su célebre Universidad, cuyo inmenso concurso de estudiantes contribuia poderosamente al desarrollo de su riqueza y bienestar, especialmente en las artes y

oficios que en gran manera dependian de aquel instituto, y en el consumo prodigioso de todos los artículos necesarios á la vida que en un mercado continuo acudian en abundancia á aquella ciudad. Por eso ahora presenta nuestra patria el cuadro lastimoso de un pueblo agonizante, á quien solo alimenta un destello de vida, que se extinguirá completamente el dia que acabe de decretarse su destruccion completa, por mas que el sol de su gloria brille hasta el fin de los siglos con su fulgor immaculado. Un paso mas, y borrarase del mapa de la Península una de sus mas antiguas y célebres ciudades; y el viagero que busque en las floridas márgenes del *Tormes* la indomable capital de los pueblos Vectones, la ínclita y mas importante ciudad de la monarquia leonesa, la refulgente perla del imperio castellano, la Atenas española y la pequeña Roma de los tiempos modernos, tropezará en su paso con las desiertas calles de otra nueva Hérculano, y apenas el polvo de sus escombros le permitirá alzar la vista, y leer sobre el capitel de una columna ó en el zócalo de una pirámide.

«AQUI EXISTIÓ SALAMANCA»

. . . . .  
. . . . .

Si en medio de la insignificancia social en que vegetamos con gusto, si, no obstante la pequeñez y nulidad de nuestros conocimientos, y la imposibilidad absoluta de llegar nunca ni aun en sueños á influir directa ni indirectamente en los consejos amistosos ú oficiales de nuestros gobernantes, fuéramos, sin embargo, consultados algun dia acerca de los medios justos, razonables y hacederos de rehabilitar y hacer revivir á *Salamanca*, devolviéndola parte de la importancia que tuvo en mejores dias, puesto que la marcha del siglo y nuestro sistema de gobierno no consienten hacer de la *Salamanca* de hoy la *Salamanca* de otros tiempos; con la modestia de que queremos blasonar y el incesante deseo de ser útiles á nuestra patria, diriamos á los mandatarios del poder:

«Si quereis rehabilitar á *Salamanca*, devolved á su ínclita

Universidad las facultades de Medicina y Teología que se le han quitado, y que al través de las vicisitudes de los siglos conservó por tantos años, produciendo con las demas facultades los hombres mas eminentes de España y del mundo. Que es mengua y baldon para nosotros, y será un padron de ignominia para la posteridad, que hayamos transformado la primera escuela de España y la segunda de Europa en la última de todas ellas, sin que para esto se haya alegado ni una razon de justicia, ni un argumento de localidad, ni un pretesto de conveniencia.

Haced que sean una verdad los tratados internacionales concluidos y ratificados sobre la navegacion del Duero, y vereis de este modo cómo los riquisimos y abundantes cereales y demas frutos de la fertil provincia de *Salamanca*, lo mismo que los de las otras provincias de Castilla se exportan á Portugal con comodidad y baratura, y de alli van á Inglaterra y otros puntos, trayendo en cambio los productos de aquellos paises, y este seria el primer manantial de la riqueza de Castilla, haciendo de *Salamanca* el gran almacen que tanto contribuiría á su esplendor y opulencia.

Promoved, y ausiliad la construccion de carreteras generales y transversales por el interior de la Provincia de *Salamanca*, en especial la que hasta Huelva se ha proyectado últimamente. Y si fuese posible, abrid canales de navegacion y de riego.

Y aclimatad por último en toda la provincia de *Salammnca* la industria y el comercio, aprovechando para ello sus riquisimas lanas, sus buenos linos, su naciente industria de la seda; y vereis cómo florece aquella ciudad bajo tan sabias y protectoras providencias, que bendecirán con nosotros todos los salmantinos y la Nacion entera.



**T**al es la patria en que me cupo la gloria de nacer. Esta es la ciudad querida en cuyas verdes riberas se meció mi cuna, bajo aquel sol espléndido de sus purísimos horizontes, en las

amenas márgenes de su célebre río, entre los elocuentes escombros de sus gloriosas ruinas, que son la urna cineraria de un pueblo pequeño en estension, pero gigante en celebridad. Deslizáronse allí los dias de mi infancia, puros como las cristalinas ondas del *Tormes* se deslizan entre las flores de sus valles, lamiendo los dinteles de la ciudad vetusta. Nacieron allí los ensueños dorados de la mente, como las florecillas de sus prados nacen al beso de las auras de Mayo. Creció mi adolescencia en las aulas de sus célebres escuelas, pisando con religioso entusiasmo las huellas venerandas de tantos hombres sábios que inmortalizaron á *Salamanca* entre todas las ciudades del globo; y en esta edad bendita se abria mi virgen corazon á todas las emociones nuevas, á todas las pasiones generosas, á todas las inspiraciones mágicas del entusiasmo, como las flores de los campos abren su nítida corola al rocío matinal y al torrente benéfico del sol de primavera, y las aguas de un lago abren su clara superficie al reflejo plateado de la luna. Y en esta edad bendita presentábanse á mi mente esos mundos ideales y fantásticos de flores y esmeraldas, de oro y de perfumes, de azul y de diamantes; ese noble palenque de ambicion y de gloria, ese eden encantado de Armida; esa oriental comarca de las *Mil y una noches*, con todo el brillo hechicero de sus vergeles, con toda la pompa y riqueza de sus palacios, con todas las dulzuras y deleites que ofrece el Koran á la esperanza de los creyentes, con toda la inefable beatitud y los eternos goces del paraíso de los justos.

En medio de esta felicidad de niño, al través de aquel encantado prisma de la adolescencia, no veia ni aun en lontananza las miserias de esta babilonia que llaman mundo, ni la hipócrita farsa de la sociedad, ni los desengaños y decepciones que forman la prolongada cadena de la vida, cuyo primer anillo es la cuna, cuyo último eslabon es la muerte; ni sabia tampoco lo que era ese frio escepticismo desgarrador y cruel, que agosta y mata con su sopro mortífero las creencias entusiastas del corazon y los sueños dorados de la mente.....

¡Quién sabe, oh patria mia, si tras luengos años de ausencia volveré á pisar tus riberas, y estamparé la huella de mis pies don-

de ha estado fija constantemente mi memoria! No lloro como Ovidio desde el helado Ponto la patria que el destierro le hizo perder. Rodando por el mundo al irresistible impulso de las vicisitudes humanas, lloro desde la siempre heroica córte de los *Celtiberos*, en el seno mismo de la inmortal ciudad de *Augusto*, á la márgen fertilísima del undoso *Ebro* aquella mi inolvidable *Salamanca*, no menos grande, no menos célebre, no menos heroica; porque no me es dado volar con mi pensamiento á las riberas del *Tórmes*, y penetrar en la ciudad de las ruinas y de los sepulcros. Pero acaso del mismo fondo de la desventura que me cerca surge celestial y consoladora la esperanza de volver á mi patria, á saludar el sol de mis padres, á aspirar la brisa de sus campos, á beber el cristal de sus rios, á contemplar de nuevo el esplendente panorama de sus horizontes, y morir tranquilo y satisfecho en los queridos lares que me vieron nacer.

¡Quién sabe, oh patria mia, si podré conocerte! ¡Quién sabe si al hallar un cementerio donde debiera encontrar la ciudad opulenta de otros mejores dias, me esconderé entre el polvo de tus escombros y la soledad de tus ruinas, y allí moriré de vergüenza y de dolor! ¡Quién sabe si hallaré esas mismas ruinas, esos mismos escombros de la nueva *Pompeya* porque la bárbara ilustracion del siglo llamado de las luces ha podido destruir las ruinas de los monumentos artísticos, y utilizar sus preciosos vestigios en la construccion de una plaza de toros....

¡Quién sabe si hallaré el camino de la universidad! Ha podido plantarse de sauces y cipreses, árboles solitarios amigos del silencio y de las tumbas. ¡Quién sabe si encontraré esos claustros que hollaron con su planta mil varones insignes, esas célebres aulas donde se sentaron tantos sabios, y donde confundido entre el inmenso concurso de escolares, aun alcancé los postreros dias de tu esplendor y de tu gloria cuando cambié los libros por el fusil de la patria, mis modestos vestidos por el uniforme militar, y por los bélicos campos del norte los venturosos campos salmantinos! ¡Quién sabe si en lugar de aquellos valles que fueron el encanto de mi niñez y el numen adorado de mi adolescencia, encontraré tan solo arenales desiertos, donde en vez de

flores, arroyuelos, árboles y ruiseñores crezcan ahora estériles arbustos en medio del polvo de los campos eriales, Pero no; que la naturaleza esplendente y magnífica es lo único que no habrá mudado en las riberas del Tormes; lo único que no habrán podido destruir los hombres; lo único que renacerá cada año en aquellas gratas orillas con todos los primores de una vegetacion deliciosa, con todos los perfumes de la primavera, y el susurro armonioso de sus auras. Y al perderme en la enramada del *Otea* y de las *Salas bajas*, al internarme en la espesura de *La-Serna*, y pisar el cespced y las flores del *Zurquén* y del *Pradillo*; escucharé otra vez, despues de tantos años, los bíblicos cánticos de *Fr. Luis de Leon*, los sublimes poemas de *Gonzalez*, las tier-nas anacreónticas de *Melendez*, los épicos cantos de *Qnintana*, y las sagradas melodías de *Doyagüe*, allí donde recibieron la inspi-racion bendita; allí donde pulsaron la lira de poetas; allí donde obtuvieron laureles inmortales; allí donde alcanzaron el nombre esclarecido que su siglo les concede y la posteridad les confirma.

Empero si este deseo de volver á la patria se realizase algun día en que la desgracia se canse de perseguirme, ¿qué podria ofrecer á *Salamanca*, cuna de tantos sabios, patria de tantos héroes, glorioso panteon de tantos recuerdos? ¿De qué podria servirle el último pero el más entusiasta de sus hijos?.....

Le ofrecería mi vida, si era necesaria para asegurar su ventura y su gloria; mi obscuro nombre si le hacia falta para añadirlo al catálogo de sus hijos reconocidos; y mi corazon que late y latirá por ella mientras me dure un soplo de existencia.







# ERRATAS.



<u>Pág.</u>	<u>Lín.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Léase.</u>
14	11	granizo	granito.
20	10	ruinas	rûinas
41	2	retiramos	retirarnos
60	30	corresponpiente	correspondiente
65	30	et	el
75	5	y desde entonces	hasta el estremo que
77	16	8	9
80	16	Tolentina	Toletina





150 e